Análisis de Situación Financiera y de Solvencia 2019 de las principales aseguradoras del mercado español

Mayo 2020

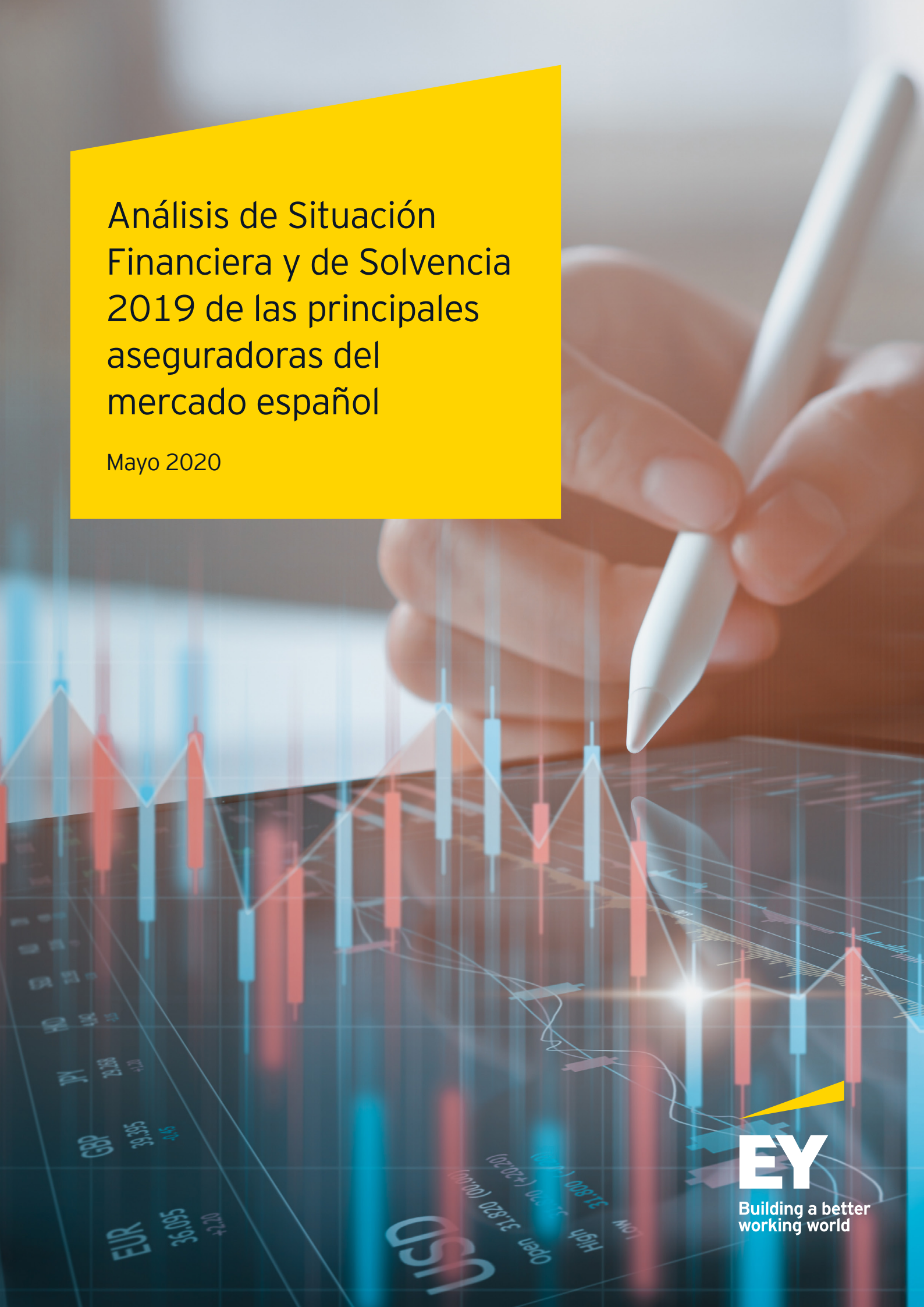

EY
Building a better working world

Contenido

Resumen ejecutivo

En el año 2016 entró en vigor la normativa de Solvencia II. Desde entonces las compañías aseguradoras y reaseguradoras están obligadas a hacer pública su situación financiera y de solvencia, plasmando anualmente sus cifras en un informe que ponen a disposición del mercado.

En el presente documento se realiza un análisis sobre las principales magnitudes que aparecen en el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (en adelante ISFS) para las principales compañías españolas en cuanto a volumen de primas en 2019: 24 entidades aseguradoras (9 de vida, 5 de no vida y 10 mixtas) y 3 reaseguradoras.

Las conclusiones obtenidas del análisis son las siguientes:

1

Respecto a la composición de la cartera de activos, la categoría que mayor peso presenta es la Renta Fija (bonos del Estado, bonos corporativos y otros bonos), sobre todo en las compañías de vida, donde representa en torno al 75% - 95% de la cartera. En las compañías de no vida, la composición de la cartera es más variada.

2

El margen de riesgo representa una proporción minoritaria respecto a las provisiones técnicas de Solvencia II. Las compañías españolas utilizan tanto el método general como las simplificaciones permitidas para su cálculo, a excepción del método 4, que no es utilizado por ninguna de las compañías objeto de estudio. En las compañías analizadas no se observa una tendencia hacia un método concreto.

3

En términos generales, el reaseguro cedido tiene un peso poco significativo respecto al total de BEL en cada compañía aseguradora. En las compañías de vida no se supera en ningún caso el 1% de la BEL. En el caso de las entidades de no vida, los importes de cesión son más elevados, llegando al 26% en Mapfre España y a casi el 12% en Reale Seguros Generales. En cuanto a las entidades reaseguradoras, el porcentaje que representan los recuperables de reaseguro tiene mayor importancia, sobre todo en GCO Re, donde se supera el 100%.

4

En cuanto al cálculo del capital obligatorio de solvencia o SCR, prácticamente todas las compañías analizadas emplean la fórmula estándar descrita en el Reglamento Delegado 35/2015. Hay tres compañías que aplican un modelo interno parcial (Vidacaixa, Mapfre Vida y BBVA Seguros) y tres que emplean USPs (Segurcaixa Adeslas, Asisa y Línea Directa).

5

En general, en las compañías de vida y mixtas tiene mayor peso el módulo de riesgo de mercado que en las compañías de no vida y reaseguro. En todas las categorías de compañías el módulo de menor peso es el de contraparte, y el efecto de la diversificación entre los distintos módulos de riesgo supone alrededor de un 20% del BSCR.

6

Todas las compañías analizadas aplican el ajuste por capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos, siendo su impacto considerable en términos de SCR. De las 19 compañias de vida y mixta analizadas, 8 aplican el ajuste por capacidad absorción de pérdidas de las provisiones técnicas, teniendo un impacto poco significativo.

7

Las entidades aseguradoras y reaseguradoras poseen unos fondos propios disponibles de gran calidad, ya que están clasificados como Tier 1 en su práctica totalidad. El elemento que mayor peso representa en la composición de los fondos propios es la Reserva de Conciliación.

8

El ratio de solvencia de las compañías de no vida en general no ha presentado grandes cambios con respecto al ejercicio anterior. La evolución del ratio en las entidades de vida presenta un comportamiento más heterogéneo. Las compañías de reaseguro presentan ratios elevados, por encima del 200%. La compañía que muestra el mayor ratio de solvencia de las analizadas es Mapfre Vida (473%).

9

De entre los ajustes y las medidas transitorias que permite la normativa de Solvencia II, el ajuste por volatilidad a la curva de tipos de interés es la más utilizada (el 74% de las entidades analizadas la aplican). Esta medida produce mejora del ratio de solvencia, pero su impacto no es tan alto como el de las demás medidas. El ajuste por casamiento y las medidas transitorias de provisiones técnicas son empleadas por el 30% de las entidades analizadas en ambos casos.

10

En lo que respecta a la actual pandemia por COVID-19, de las compañías de las que se dispone del ISFS de 2019, prácticamente todas han realizado una reseña a la misma en sus informes ISFS. A nivel general, en los comentarios se hace referencia a las medidas adoptadas para garantizar la continuidad del negocio y preservar la salud de los empleados, así como a los sistemas de seguimiento del impacto y qué áreas son las más afectadas por la nueva situación que plantea la pandemia.

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

Introducción

Las compañías aseguradoras han publicado por cuarto año consecutivo su ISFS como establece la normativa de Solvencia II.

En el ISFS se detallan la actividad de las compañías y sus resultados, su sistema de gobernanza y perfil de riesgo, el balance económico según Solvencia II y la gestión de capital. Todo ello supone un ejercicio de transparencia de las compañías que se materializa con la publicación del informe en su página web corporativa.

Para la realización del análisis que se desarrolla en este documento se han seleccionado las principales aseguradoras del mercado español (a nivel individual, no de grupo) por volumen de primas, según el ranking que publica ICEA en su página web para el año 2019.

Las compañías seleccionadas suponen el 71,3% del volumen de primas emitidas para el año 2019, ya que se han excluido del estudio las entidades que a fecha de realización del presente trabajo no habían publicado su ISFS o sus plantillas cuantitativas de cierre de 2019. Concretamente la entidad excluida ha sido Sanitas, la cual ocuparían el puesto número 14 en cuanto a volumen de primas. Con dicha compañía, el volumen de primas emitidas ascendería al 73,5% del mercado español, tal como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 1: Clasificación y volumen de primas de las compañías objeto de estudio

Compañía	Tipo Compañía	Primas emitidas seguro directo (**)	% Volumen primas	% Acumulado volumen primas
VIDACAIXA	Vida	8.581.882	13,4%	13,4%
MAPFRE ESPAÑA	No vida	4.976.991	7,8%	21,1%
SEGURCAIXA ADESLAS	Mixta	3.862.969	6,0%	27,2%
ALLIANZ	Mixta	3.162.413	4,9%	32,1%
GENERALI SEGUROS	Mixta	2.098.991	3,3%	35,4%
AXA SEGUROS GENERALES	No vida	1.947.542	3,0%	38,4%
MAPFRE VIDA	Vida	1.811.725	2,8%	41,2%
BANSABADELL VIDA	Vida	1.768.245	2,8%	44,0%
SANTANDER SEGUROS	Vida	1.693.716	2,6%	46,6%
MUTUA MADRILEÑA	Mixta	1.591.799	2,5%	49,1%
CASER	Mixta	1.515.970	2,4%	51,5%
SANTALUCIA	Mixta	1.407.371	2,2%	53,7%
BBVA SEGUROS	Vida	1.406.699	2,2%	55,8%
SANITAS	No vida	1.396.444	2,2%	58,0%
ASISA	No vida	1.210.519	1,9%	59,9%
SEGUROS CATALANA OCCIDENTE	Mixta	1.124.328	1,8%	61,7%
OCASO	Vida	988.137	1,5%	63,2%
IBERCAJA VIDA	Vida	937.739	1,5%	64,7%
REALE SEGUROS GENERALES	No vida	901.056	1,4%	66,1%
LINEA DIRECTA	No vida	891.295	1,4%	67,5%
UNICORP VIDA	Vida	872.421	1,4%	68,8%
LIBERTY SEGUROS	Mixta	780.603	1,2%	70,0%
PLUS ULTRA SEGUROS	Mixta	774.303	1,2%	71,2%
AXA AURORA VIDA	Vida	735.930	1,1%	72,4%
FIATC	Mixta	690.013	1,1%	73,5%

(*) Clasificación de las compañías según el negocio que predomina.

(**) Datos en miles de euros.

Cabe destacar que para Ocaso la modalidad principal de negocio es decesos. Este negocio a efectos de clasificación bajo normativa contable se considera no vida, sin embargo, a efectos de BEL se engloba dentro de vida. Por este motivo se ha clasificado la compañía como vida.

Adicionalmente, se han seleccionado las principales reaseguradoras españolas, cuyos importes de primas emitidas en 2019 según su ISFS son los siguientes:

Tabla 2: Volumen de primas de las compañías reaseguradoras objeto de estudio

Compañía	Tipo Compañía	Primas emitidas seguro directo (*)
MAPFRE RE	Reaseguro	5.122.779
NACIONAL DE REASEGURO	Reaseguro	590.798
GCO RE	Reaseguro	77.529

(*) Datos en miles de euros.

Las compañías de seguro directo se han desagregado en compañías de vida, no vida y mixtas, y las de reaseguro se han tratado separadamente, para tener una mejor visión de los resultados y que el grado de comparabilidad sea mayor.

Según este criterio, la clasificación quedaría de la siguiente manera:

Gráfico 1: Distribución por tipo de negocio de las compañías objeto de estudio

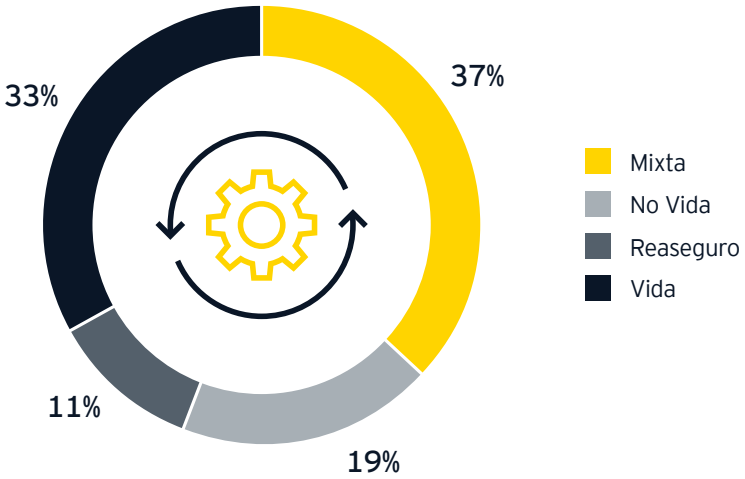

Para las compañías seleccionadas se va a analizar en este documento el balance de Solvencia II (activo, pasivo y fondos propios), así como el Capital de Solvencia Obligatorio, a partir de la información contenida en los informes ISFS individuales de cada una de ellas.

Dentro del activo, el estudio se centra en la cartera de inversiones y en los recuperables de reaseguro. En lo que respecta al pasivo, se analiza la mejor estimación o "Best Estimate Liability" (BEL en adelante) y el margen de riesgo (MR en adelante).

En relación con las exigencias de capital, la revisión abarca los fondos propios admisibles, el Basic Solvency Capital Requirement (en adelante BSCR), el Solvency Capital Requirement (en adelante SCR), el ratio de solvencia, así como el impacto de las medidas transitorias y de largo plazo que aplican las compañías.

CAPÍTULO 2

ANÁLISIS DE LA CARTERA DE INVERSIONES (ACTIVO)

Análisis de la cartera de inversiones (Activo)

En el presente apartado se muestra la composición de la cartera de activos (distintos de los mantenidos para contratos indexados y unitarios) de cada compañía, distinguiendo por tipo de negocio:

Gráfico 2: Composición de la cartera de activos de las compañías objeto de estudio, separando por tipo de negocio

Activos Inversiones - Vida

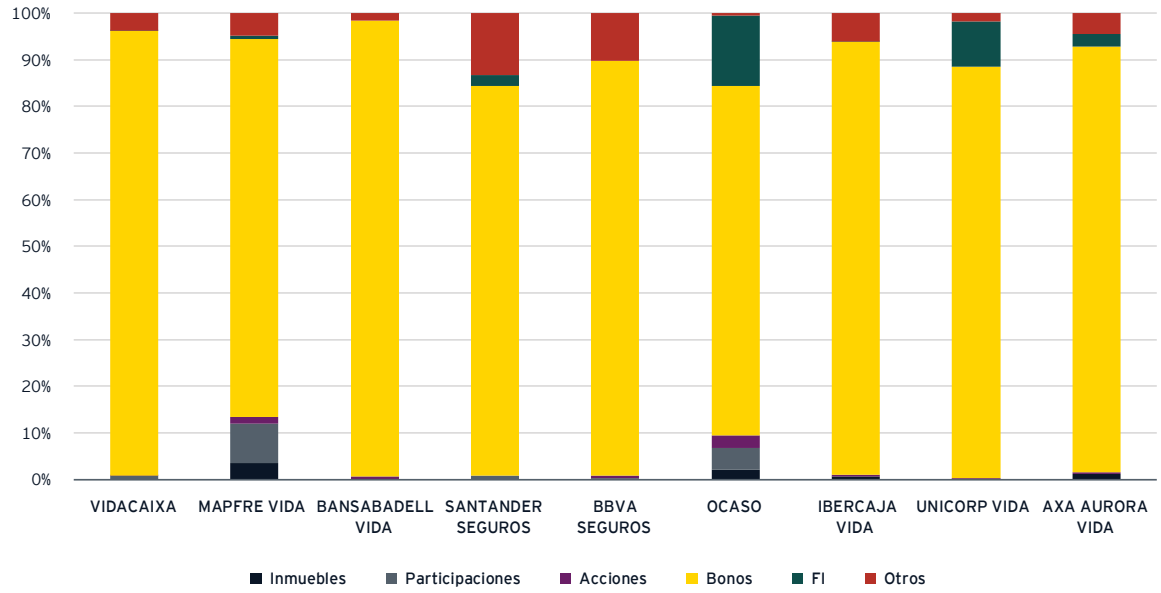

Activos Inversiones - No Vida

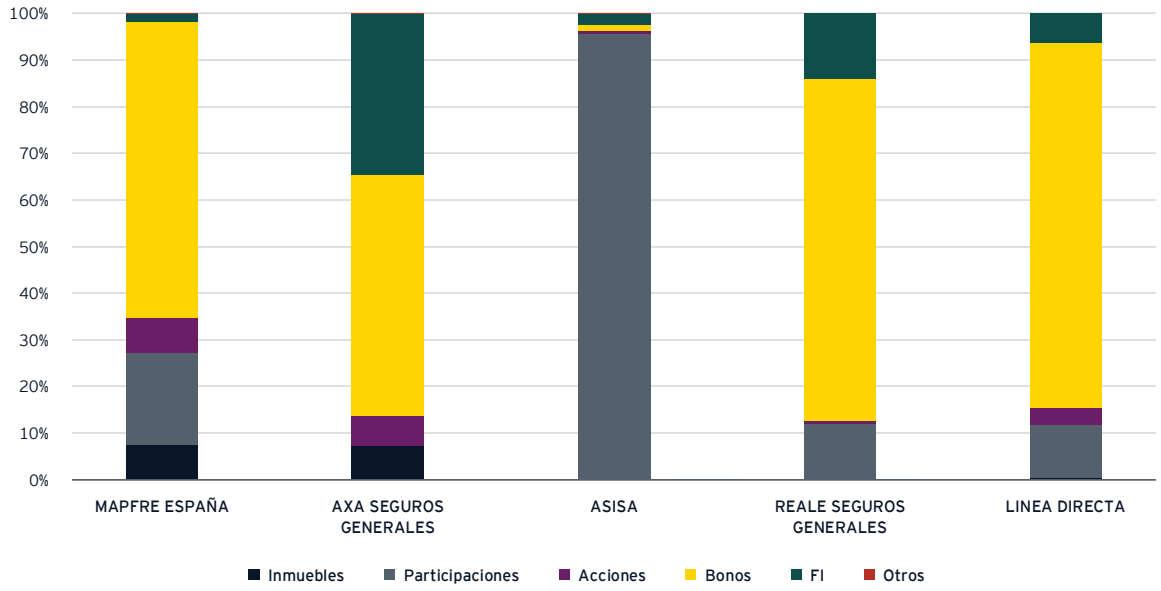

Activos Inversiones - Mixtas

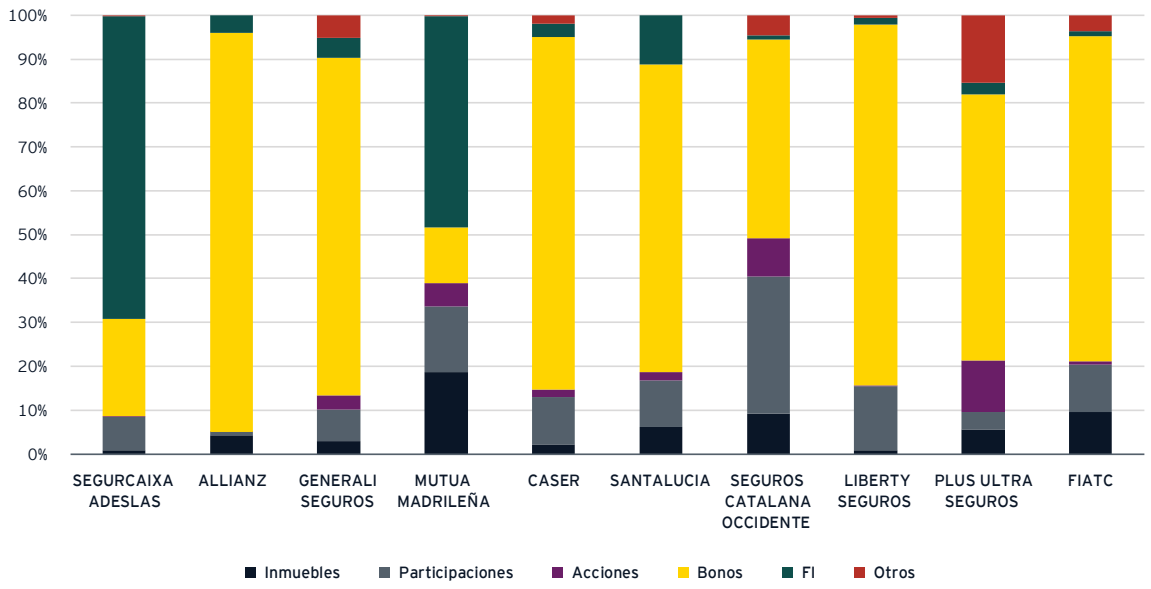

Activos Inversiones - Reaseguro

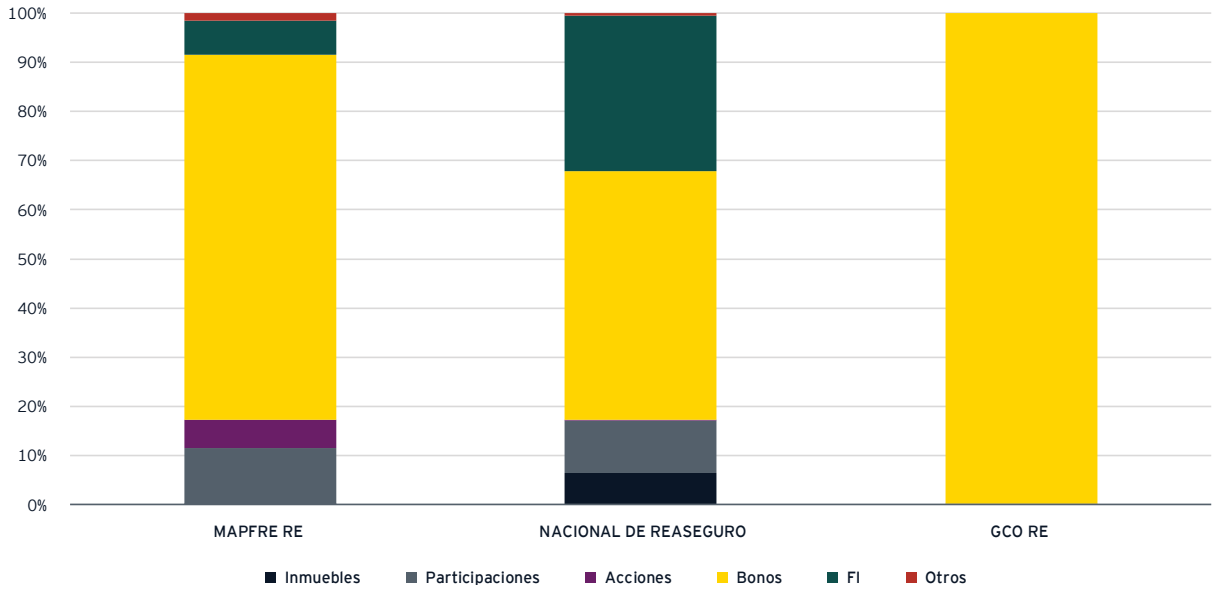

Como puede observarse, la categoría de activos con mayor peso en la mayoría de las compañías es la renta fija (bonos del Estado, bonos corporativos y otros bonos), sobre todo en las compañías de vida, donde supone entre el 75% y el 95% de la cartera. Por otro lado, la renta variable representa un componente minoritario.

Existe alguna excepción para alguna compañía de no vida y mixta, como en el caso de Asisa, la cual presenta más del 95% de sus inversiones en participaciones en empresas vinculadas. Algunos otros ejemplos de compañías que presentan un porcentaje de participaciones significativo serían Seguros Catalana Occidente y Mapfre España, con un 31% y 20%, respectivamente.

Con respecto a las instituciones de inversión colectiva (FI), la compañía que más porcentaje tiene invertido en este asset class es Segurcaixa Adeslas (69%). Pero también hay otras compañías en las que tiene un peso notable: Mutua Madrileña (48%), Nacional de Reaseguros (32%) y Ocaso (15%).

El concepto "Otros" engloba Derivados, Depósitos distintos de los equivalentes a efectivo y Otras Inversiones. Esta categoría presenta una mayor representación en las entidades de vida y mixtas, concretamente en Plus Ultra Seguros, donde alcanza el 15% de la cartera, Santander Seguros, con un 13% y BBVA Seguros, con un 10%.

CAPÍTULO 3

PROVISIONES TÉCNICAS (PASIVO)

Provisiones técnicas (Pasivo)

1 Mejor Estimación

En los siguientes gráficos se muestra la composición de las provisiones técnicas a efectos de Solvencia II (BEL + margen de riesgo) de cada compañía, desglosando entre BEL de seguros de vida (excluida salud y Unit Linked), BEL de seguros de vida (Unit Linked), BEL de seguros de no vida (excluida salud) y BEL de seguros de salud (similar a los seguros de no vida).

También se muestra el porcentaje del margen de riesgo diferenciándolo en margen de riesgo de vida, no vida y de salud.

Gráfico 3: Composición de las provisiones técnicas bajo Solvencia II de las compañías objeto de estudio, separando por tipo de negocio

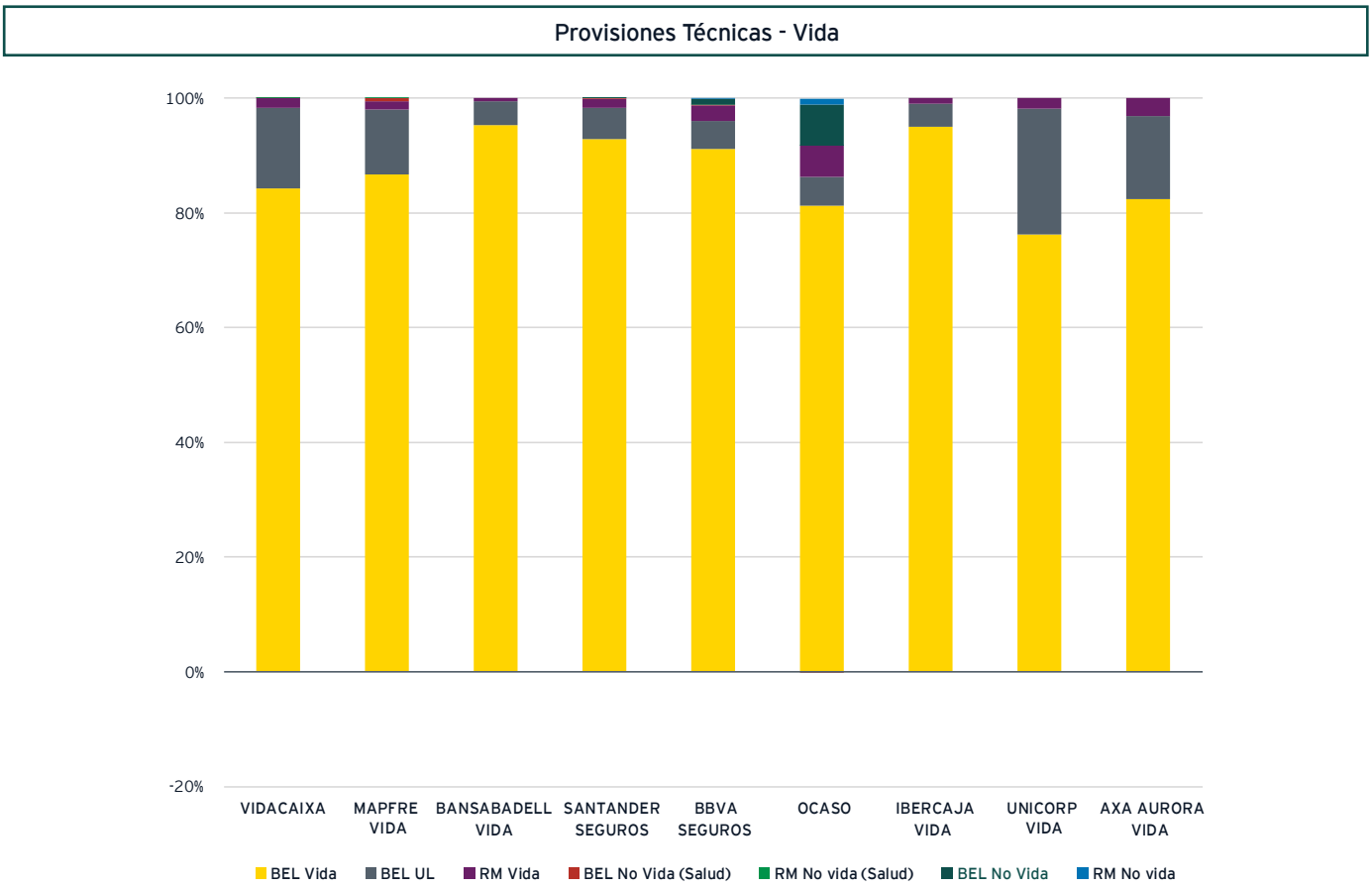

Provisiones Técnicas - No vida

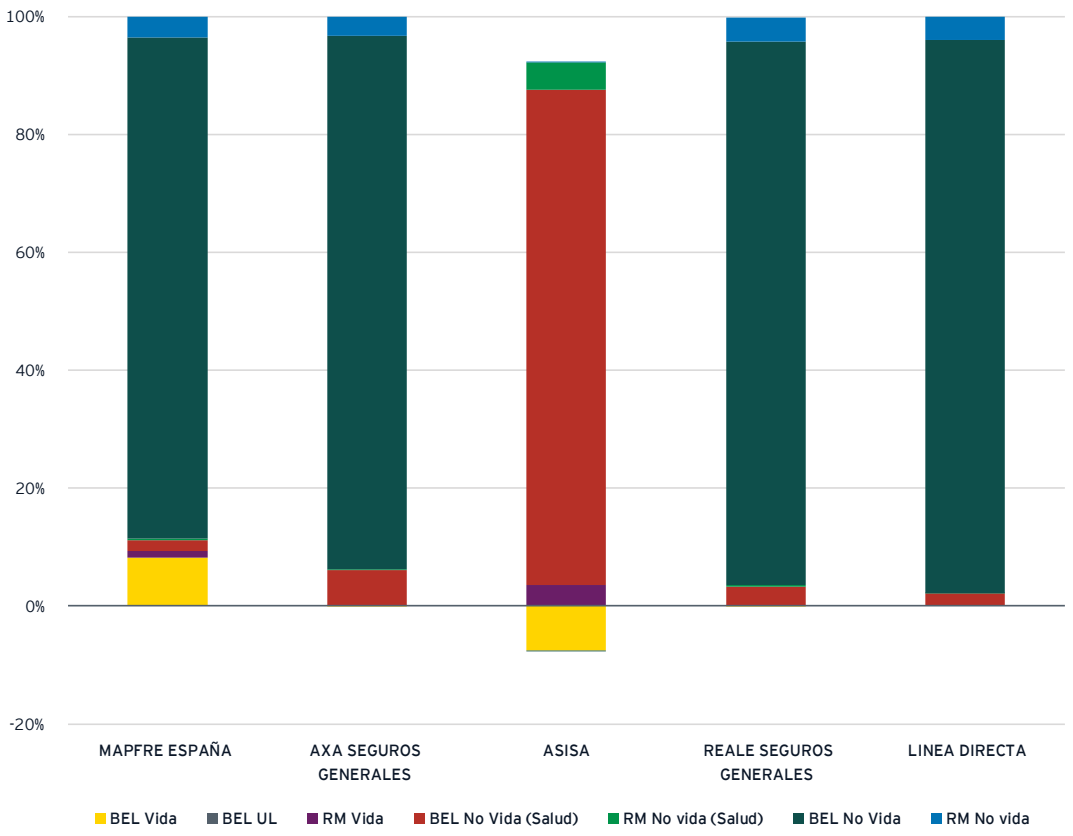

Provisiones Técnicas - Mixtas

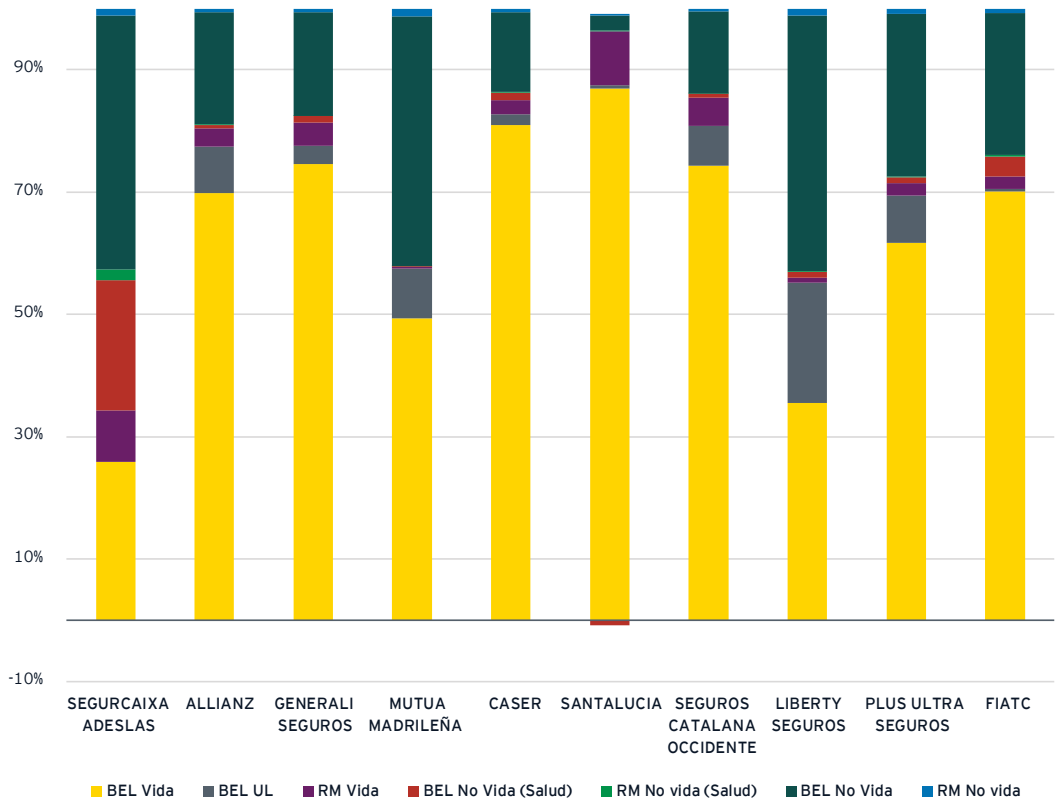

Provisiones Técnicas - Reaseguro

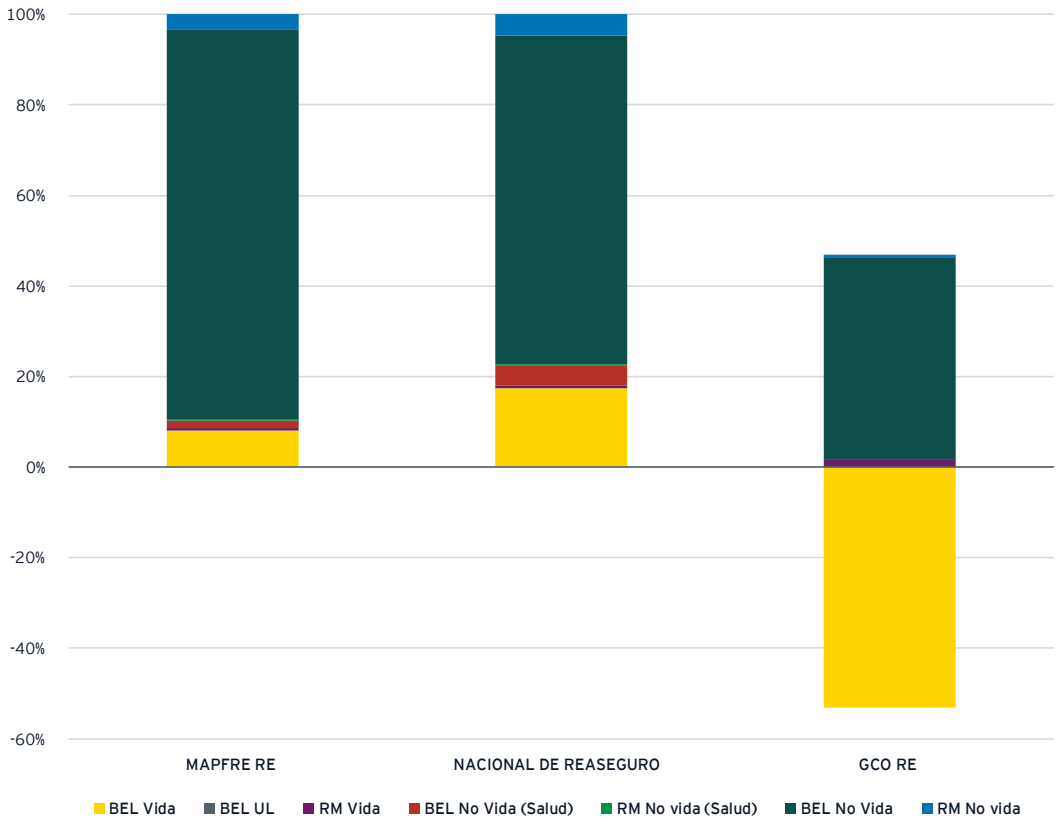

La categoría RM Vida corresponde con el margen de riesgo del negocio de vida más Unit Linked.

La BEL de vida representa entre el 80% y el 95% de las provisiones técnicas de las compañías de vida. Se observa que de todas ellas la que tiene mayor porcentaje de BEL de productos Unit Linked es Unicorp Vida (22,3%), seguida de Axa Aurora Vida (15,0%), VidaCaixa (14,3%) y Mapfre Vida (11,5%). Entre las compañías mixtas, destaca Liberty, con un peso de la BEL de United Linked del 20,1%.

Hay compañías que calculan las provisiones técnicas de los productos Unit Linked como un todo; VidaCaixa, Mapfre Vida, Santander Seguros, BBVA Seguros, Ocaso y Liberty Seguros. En el caso de Ocaso, también hay una pequeña parte de las provisiones técnicas de vida calculadas como un todo.

En las compañías mixtas se aprecia que predomina el negocio de vida, ya que en la mayor parte de los casos las provisiones técnicas de vida superan el 50% de las provisiones técnicas totales. La excepción es Segurcaixa Adeslas, que presenta mayor peso del negocio de no vida y salud.

Destaca también el caso de Asisa, cuya BEL se corresponde principalmente con la línea del negocio de salud, pero presenta una BEL de vida negativa. Esta parte corresponde al negocio de decesos.

En lo que respecta a las compañías reaseguradoras, Mapfre RE y Nacional de Reaseguro tienen una mayor proporción de provisiones técnicas de la parte de no vida. Por el contrario, en GCO RE tiene mayor peso la parte de vida, cuya BEL como se puede observar es negativa, lo cual se deriva del negocio aceptado de Decesos y de los seguros de vida temporales.

2 Margen de Riesgo

Como se ha podido observar en los cuadros del punto anterior, el margen de riesgo tiene poco peso en el conjunto de las provisiones técnicas del Balance Económico de las compañías. Destacan Segurcaixa Adeslas, Asisa y Santa Lucía por tener un margen de riesgo con un peso más notorio (algo mayor al 10%) respecto del total de provisiones técnicas si se compara con el resto de las compañías.

El método de cálculo del margen de riesgo se recoge en el artículo 37 del Reglamento Delegado (UE) 2015/35 y en las simplificaciones detalladas en la Directriz 62 de las Directrices sobre la valoración de las provisiones técnicas EIOPA-BoS-14/166.

Según se ha observado en los informes, existe diversidad en los métodos de cálculo del margen de riesgo empleados por las compañías. Los métodos más usados son el general, descrito en el Reglamento Delegado 35/2015, y los métodos 1 y 2 de la Directriz 62. Por otro lado, se observa que de las compañías objeto de estudio y que especifican sus métodos de cálculo del margen de riesgo no hay ninguna que utilice el método 4.

Se ha podido observar también que hay compañías que utilizan más de un método de cálculo, ya que aplican un método distinto para cada tipo de negocio. Es el caso de Mutua Madrileña, que aplica método general para el negocio de no vida y el método 3 para vida; o de Asisa, que emplea el método 2 para el negocio de no vida y el método 1 para el de decesos. También Mapfre Vida y Mapfre Re emplean tanto el método 1 como el 2.

3 Recuperables Reaseguro

Una forma de minorar las provisiones técnicas viene representada por parte de los recuperables del reaseguro, que recogen los importes que las compañías tienen derecho a percibir debido a los contratos de reaseguro que mantienen con terceras partes.

En el cuadro siguiente se recoge el peso que tienen los recuperables de reaseguro sobre el total de la BEL para cada una de las compañías:

Tabla 3: Importe de BEL total y peso de los recuperables de reaseguro en cada compañía

Entidad/Grupo	Tipo Compañía	BEL Total (*)	Recuperables Total (*)	% Recuperables s/ BEL
VIDACAIXA	Vida	63.856.252	187.728	0,3%
MAPFRE VIDA	Vida	12.318.908	6.240	0,1%
BANSABADELL VIDA	Vida	9.251.493	94.725	1,0%
ALLIANZ	Mixta	8.296.289	300.291	3,62%
SANTANDER SEGUROS	Vida	15.873.030	37.200	0,2%
BBVA SEGUROS	Vida	12.432.960	94.933	0,8%
OCASO	Vida	2.036.964	24.305	1,2%
IBERCAJA VIDA	Vida	7.534.466	(403)	(0,01%)
UNICORP VIDA	Vida	3.230.776	3.907	0,12%
AXA AURORA VIDA	Vida	6.561.354	4.935	0,08%
MAPFRE ESPAÑA	No vida	4.173.207	1.094.400	26,2%
AXA SEGUROS GENERALES	No vida	1.544.345	66.708	4,3%
ASISA	No vida	213.036	3.025	1,4%
REALE SEGUROS GENERALES	No vida	651.722	76.591	11,8%
LINEA DIRECTA	No vida	486.100	10.468	2,15%
SEGURCAIXA ADESLAS	Mixta	1.181.740	67.645	5,7%
GENERALI SEGUROS	Mixta	6.874.529	187.710	2,7%
MUTUA MADRILEÑA	Mixta	2.422.413	39.364	1,6%
CASER	Mixta	4.998.999	118.154	2,4%
SANTALUCIA	Mixta	3.536.654	3.592	0,1%
SEGUROS CATALANA OCCIDENTE	Mixta	3.798.733	(732)	(0,0%)
LIBERTY SEGUROS	Mixta	2.829.796	219.978	7,77%
PLUS ULTRA SEGUROS	Mixta	2.026.094	31.402	1,55%

Entidad/Grupo	Tipo Compañía	BEL Total (*)	Recuperables Total (*)	% Recuperables s/ BEL
FIATC	Mixta	922.202	62.321	6,76%
MAPFRE RE	Reaseguro	5.104.083	2.443.161	47,9%
NACIONAL DE REASEGURO	Reaseguro	658.703	132.587	20,1%
GCO RE	Reaseguro	(7.177)	(7.376)	102,8%

(*) Datos en miles de euros.

En términos generales, el reaseguro cedido tiene un peso poco significativo respecto al total de BEL en cada compañía. En las compañías de vida el volumen de recuperables suele estar por debajo del 1%. Por el contrario, en las compañías de no vida los porcentajes son más dispares, ya que Asisa tiene un volumen cedido del 1,4%, mientras que hay otras compañías que despuntan, como son Mapfre España, con un volumen de recuperables sobre la BEL total del 26,2%, y Reale Seguros Generales, cuyo importe de recuperables de reaseguro supone casi un 12% de la BEL. En lo que respecta a las compañías mixtas, el volumen de recuperables es bajo, siendo el máximo el de Liberty Seguros, con un 7,7%, seguido de FIATC, con un 6,76%. Las entidades reaseguradoras, por su parte, presentan porcentajes más elevados de cesión que las compañías aseguradoras. Destaca el caso de GCO Re, que muestra un volumen de recuperables respecto a la BEL superior al 100%.

SCR Y BSCR

CAPÍTULO 4

SCR y BSCR

1 Método de cálculo

En el siguiente apartado se analizan las distintas exigencias de capital por tipos de compañías. Las compañías pueden utilizar varios métodos de cálculo para calcular los distintos SCR como se establece en la normativa de Solvencia II. En el siguiente cuadro se recoge qué método o métodos utiliza cada compañía.

Tabla 4: Métodos de cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio de cada compañía

	Entidad/Grupo	Tipo Compañía	F. Estándar	USP´s	Modelo Interno Parcial	Modelo Interno
1	VIDACAIXA	Vida	✓		✓	
2	MAPFRE ESPAÑA	No vida	✓			
3	SEGURCAIXA ADESLAS	Mixta	✓	✓		
4	ALLIANZ	Mixta	✓			
5	GENERALI SEGUROS	Mixta	✓			
6	AXA SEGUROS GENERALES	No vida	✓			
7	MAPFRE VIDA	Vida	✓		✓	
8	BANSABADELL VIDA	Vida	✓			
9	SANTANDER SEGUROS	Vida	✓			
10	MUTUA MADRILEÑA	Mixta	✓			
11	CASER	Mixta	✓			
12	SANTALUCIA	Mixta	✓			
13	BBVA SEGUROS	Vida	✓		✓	
14	ASISA	No vida	✓	✓		
15	SEGUROS CATALANA OCCIDENTE	Mixta	✓			
16	OCASO	Vida	✓			
17	IBERCAJA VIDA	Vida	✓			
18	REALE SEGUROS GENERALES	No vida	✓			
19	LINEA DIRECTA	No vida	✓	✓		
20	UNICORP VIDA	Vida	✓			
21	LIBERTY SEGUROS	Mixta	✓			
22	PLUS ULTRA SEGUROS	Mixta	✓			
23	AXA AURORA VIDA	Vida	✓			
24	FIATC	Mixta	✓			
1	MAPFRE RE	Reaseguro	✓			
2	NACIONAL DE REASEGURO	Reaseguro	✓			
3	GCO RE	Reaseguro	✓			

Como se puede observar, todas las compañías utilizan la fórmula estándar de EIOPA.

Únicamente Vidacaixa, BBVA Seguros y Mapfre Vida tienen aprobado un modelo interno parcial que, en el caso de Vidacaixa, es para los riesgos de longevidad y mortalidad y, en Mapfre Vida y BBVA Seguros, solo para el riesgo de longevidad. El resto de los módulos y submódulos es calculado siguiendo la formula estándar.

Por otro lado, Segurcaixa Adeslas, Asisa y Línea Directa utilizan parámetros específicos de la empresa (USP´s) para el riesgo de primas. En el caso de Segurcaixa Adeslas y Asisa se aplica a la línea de gastos médicos, y en Línea Directa se aplica al negocio de automóviles. Cabe señalar que Asisa obtuvo la autorización para la utilización del parámetro específico en 2019.

En el caso de AXA Aurora Vida en su ISFS se comenta que utiliza el Modelo Interno del Grupo AXA en su contribución a los cálculos consolidados del Grupo, así como en la gestión interna de sus riesgos.

2 BSCR

El capital de solvencia obligatorio básico (BSCR) está constituido por la agregación de los capitales de solvencia obligatorios de los módulos de riesgo de mercado, suscripción e impago de la contraparte.

A su vez cada módulo se compone de la agregación de varios submódulos de riesgo. Las agregaciones se realizan aplicando matrices de correlación, de manera que se tiene en cuenta el efecto de diversificación que existe entre módulos y submódulos de riesgo, tal y como se establece en la normativa de Solvencia II.

A continuación, se analiza el perfil de riesgo de cada tipología de compañía en base a su consumo de capital de solvencia requerido para cada uno de los módulos.

Gráfico 4: Composición del BSCR de las compañías objeto de estudio, separando por tipo de negocio

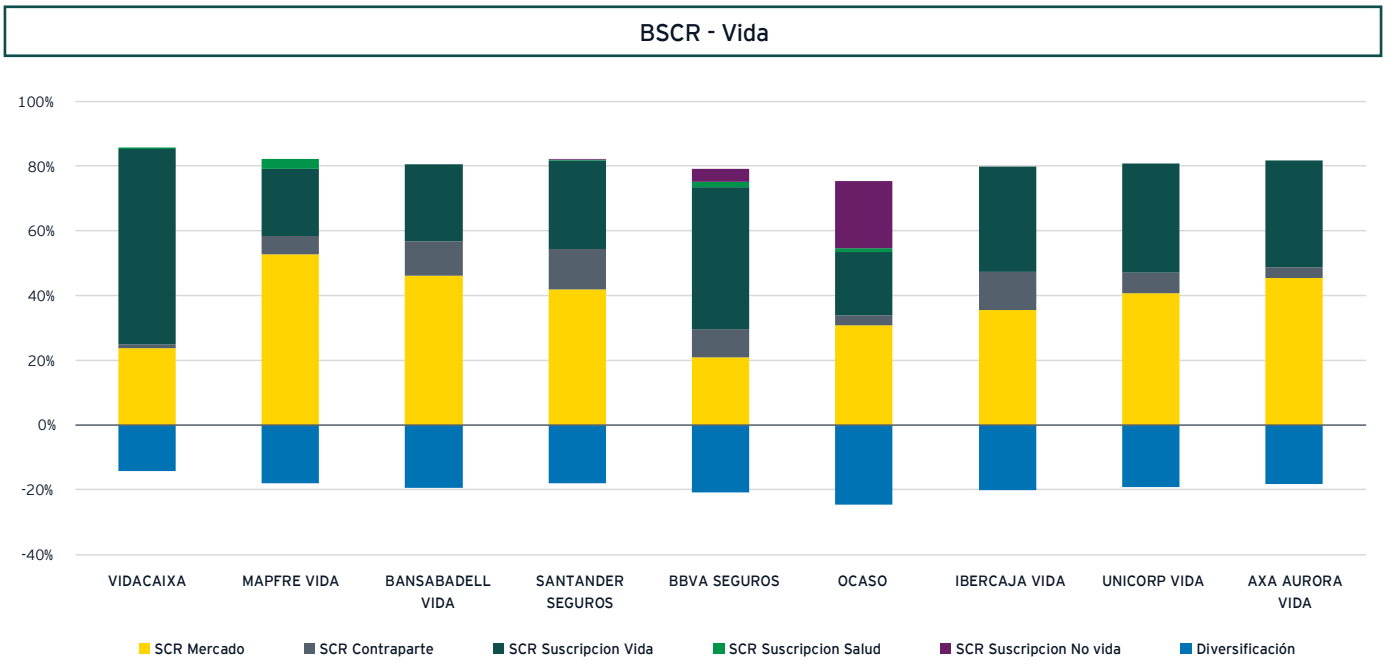

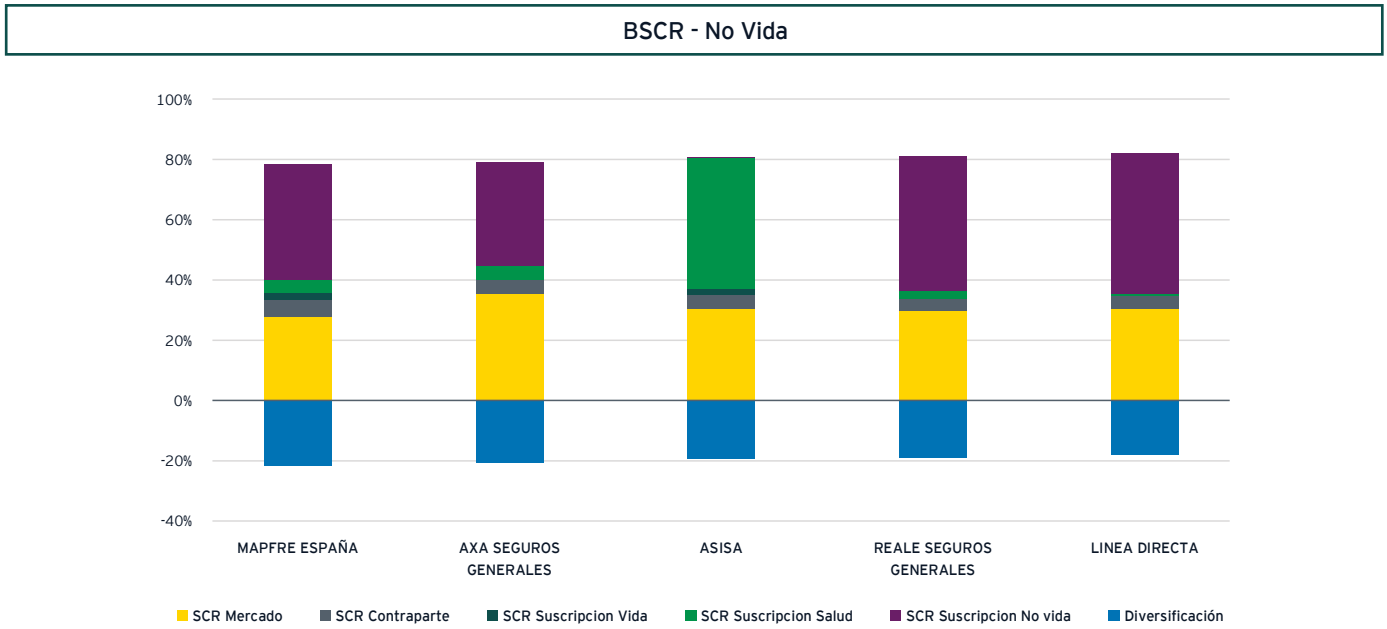

BSCR - Mixtas

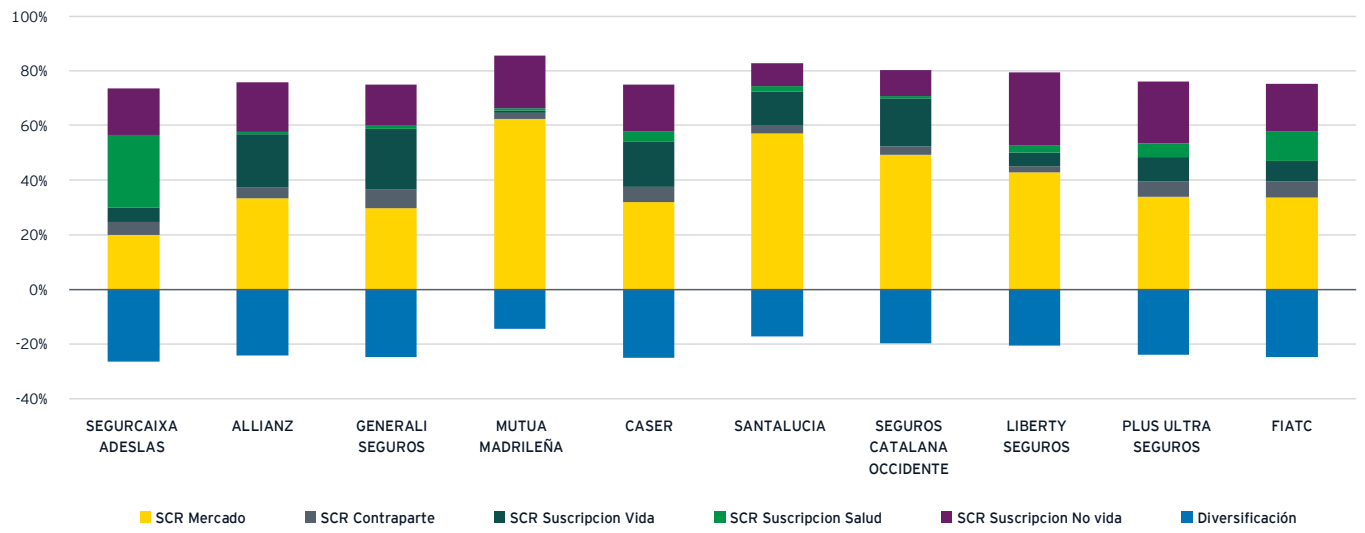

BSCR - Reaseguradoras

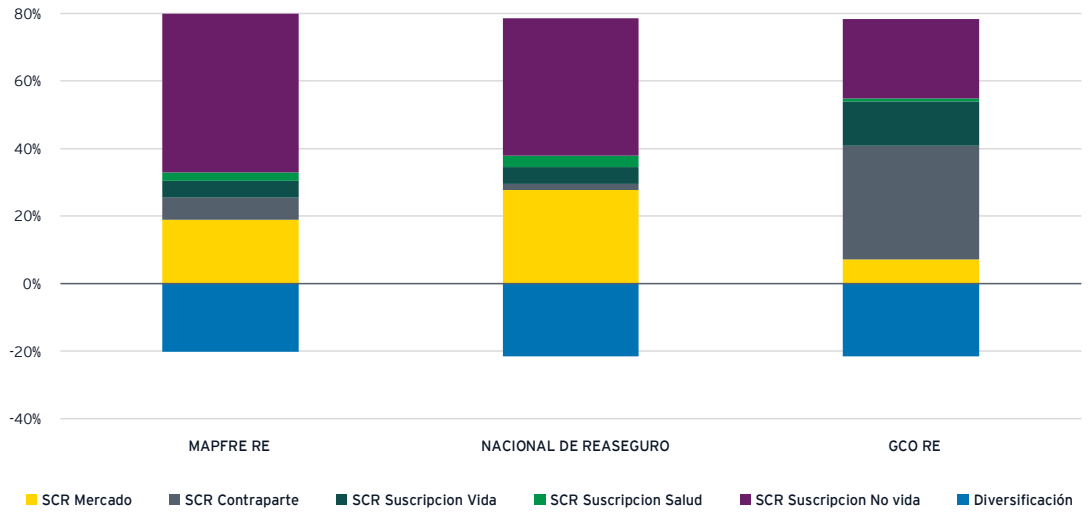

Estudiando el perfil de riesgo de las compañías a través de los gráficos anteriores, se pueden obtener las siguientes conclusiones:

Dentro de las compañías de vida, el SCR de mercado y el de suscripción vida son los de mayor volumen. Sin embargo, su distribución porcentual varía de unas compañías a otras. Por ejemplo, en Vidacaixa y BBVA el módulo de mayor peso es el de suscripción vida, mientras que para las demás tiene mayor importancia el de mercado.

Las compañías de no vida tienen un perfil de riesgo similar entre los distintos submódulos de riesgo si no diferenciamos entre el riesgo de suscripción de no vida y el de salud. El módulo de suscripción (no vida y salud) es el que representa mayor proporción, siendo el de contraparte el que menos.

En las compañías clasificadas como mixtas hay variedad en cuanto al módulo de riesgo predominante. En el caso de Segurcaixa Adeslas, Generali y Caser se observa que el SCR de mayor volumen es el de suscripción (incluyendo vida, no vida y salud), mientras que en el caso de Mutua Madrileña, Santalucía y Catalana Occidente predomina el SCR de mercado. Destaca Mutua Madrileña como la compañía que mayor proporción de SCR de mercado presenta en todas las categorías.

Por otro lado, cabe mencionar el mayor impacto que tiene el SCR de contraparte en las compañías que operan en banca-seguros y, sobre todo, en la reaseguradora GCO RE.

El efecto de la diversificación entre los distintos módulos de riesgo supone alrededor de un 20% del BSCR en todas las categorías de compañías.

3 Componentes del SCR

Una vez analizado el perfil de riesgo conjunto de las compañías, se procede a analizar el capital de solvencia obligatorio o SCR. Los componentes que integran el SCR son: el BSCR, el SCR operacional, la capacidad absorción pérdidas de los impuestos diferidos (LACDT por sus siglas en inglés) y la capacidad absorción de pérdidas de las provisiones técnicas (LACTP por sus siglas en inglés). En el caso de Vidacaixa también incluyen el componente "adición de capital ya fijada" que se suma al SCR junto con el resto de las magnitudes.

Gráfico 5: Composición del SCR de las compañías objeto de estudio, separando por tipo de negocio

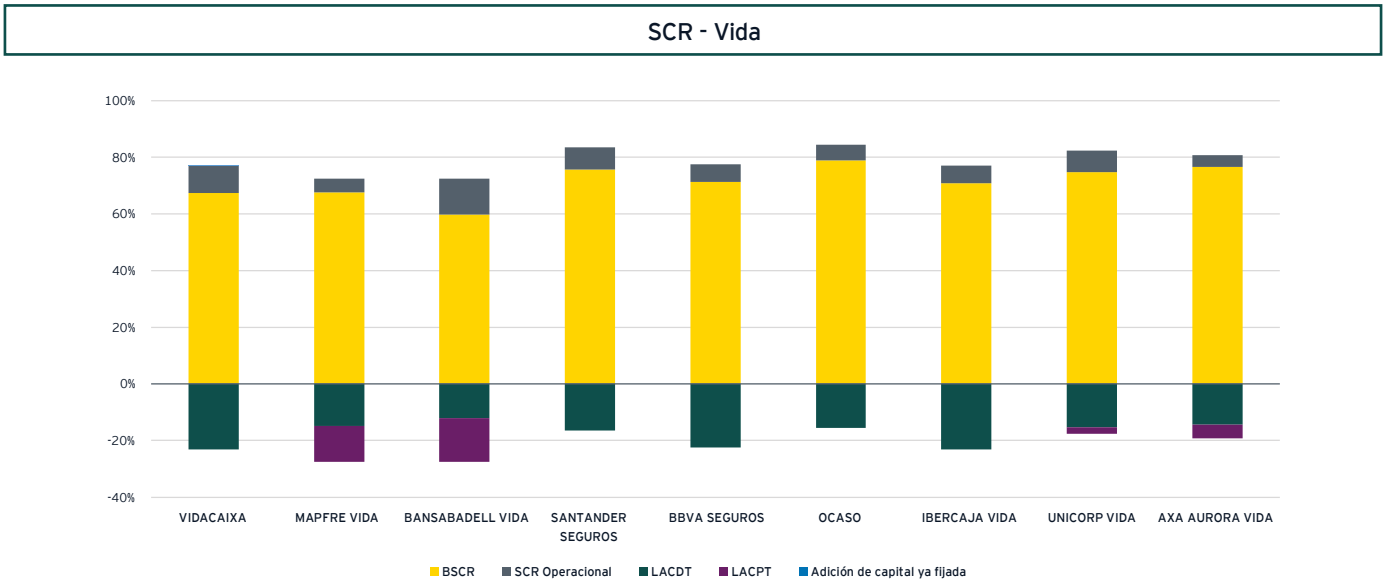

SCR - No Vida

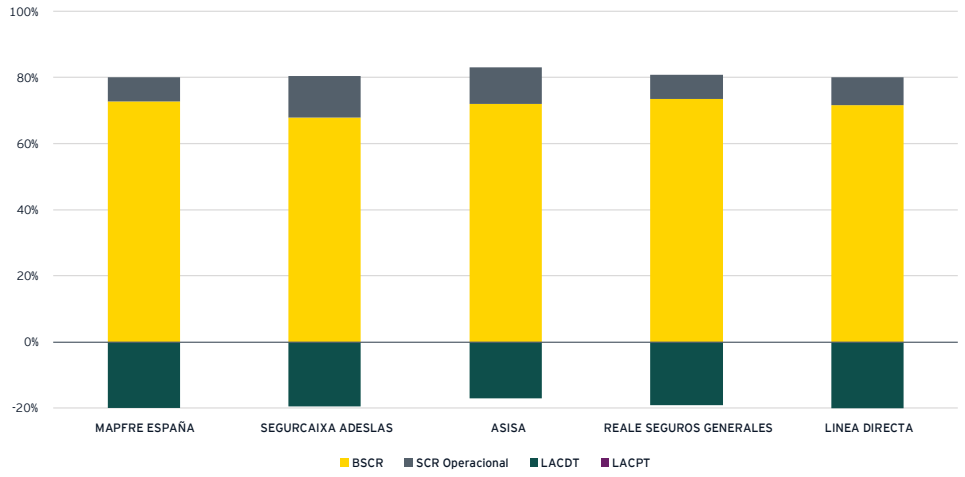

SCR - Mixta

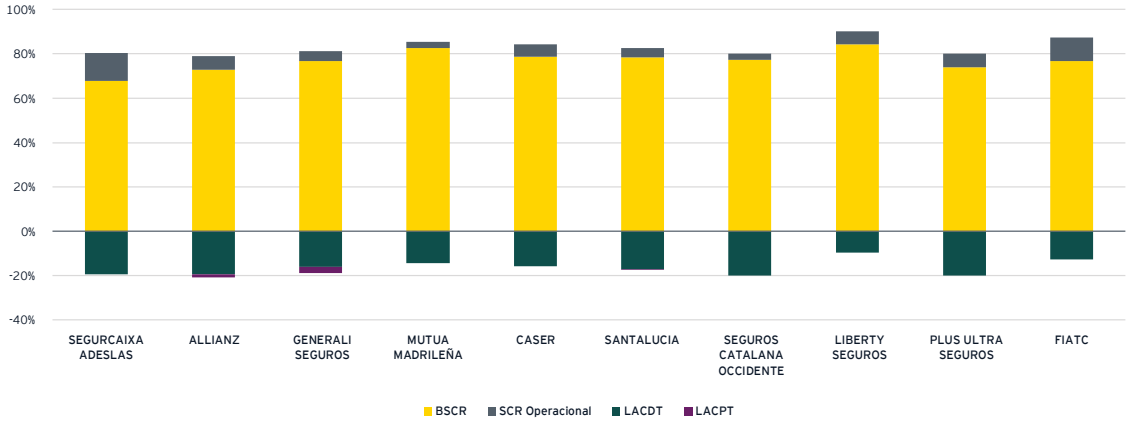

SCR - Reaseguro

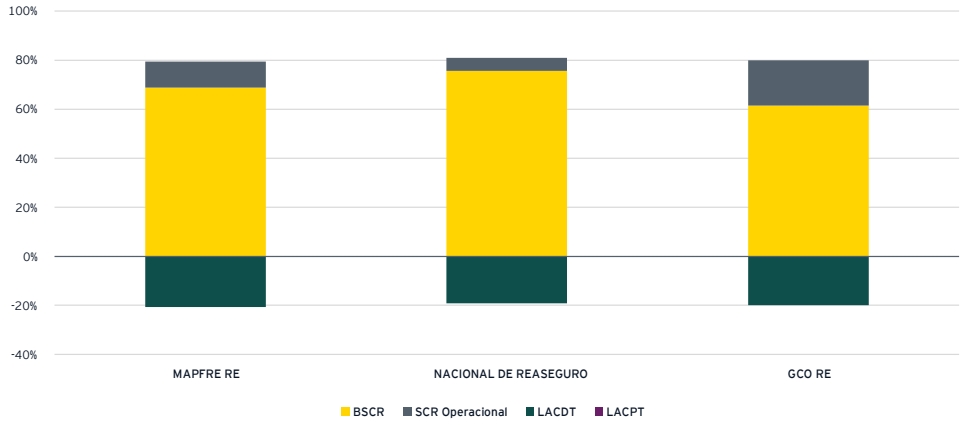

Como se puede observar, el componente del SCR con mayor peso es el BSCR (representa alrededor de un 70% en todas las compañías). Respecto al SCR operacional, las compañías en las que tiene mayor peso son Bansabadell Vida, dentro de las compañías de vida, Segurcaixa Adeslas, dentro de las compañías de no vida y GCO RE, dentro de las compañías de reaseguro.

Por otro lado, todas las compañías aplican la reducción sobre el SCR del LACDT, la cual se sitúa en general en torno al 20%. El LACTP es aplicado por 8 de las 19 entidades de vida y mixtas, y su impacto es poco significativo. Las compañías para las que supone mayor impacto son Bansabadell Vida y Mapfre Vida. En el caso de Santander Seguros, en su ISFS se indica que el ajuste LACTP está incluido en el SCR de Mercado y es de 77.678 miles de euros.

FONDOS PROPIOS

CAPÍTULO 5

Fondos propios

En este apartado se va a analizar la composición de los fondos propios de la compañía y su clasificación en niveles de calidad según la normativa de Solvencia II, siendo el Tier 1 de mayor calidad y Tier 3 el de menor.

1 Composición de los FFPP

Los siguientes gráficos muestran la composición de los fondos propios de las distintas compañías:

Gráfico 6: Composición de los fondos propios de las compañías objeto de estudio, separando por tipo de negocio

Composición de los FFPP - Vida

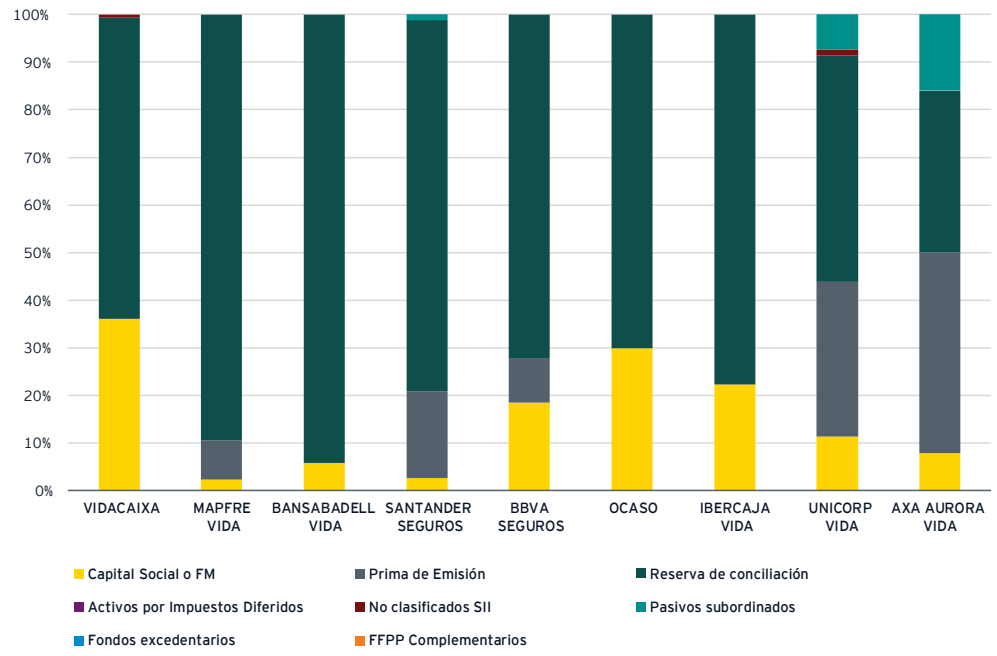

Composición de los FFPP - No Vida

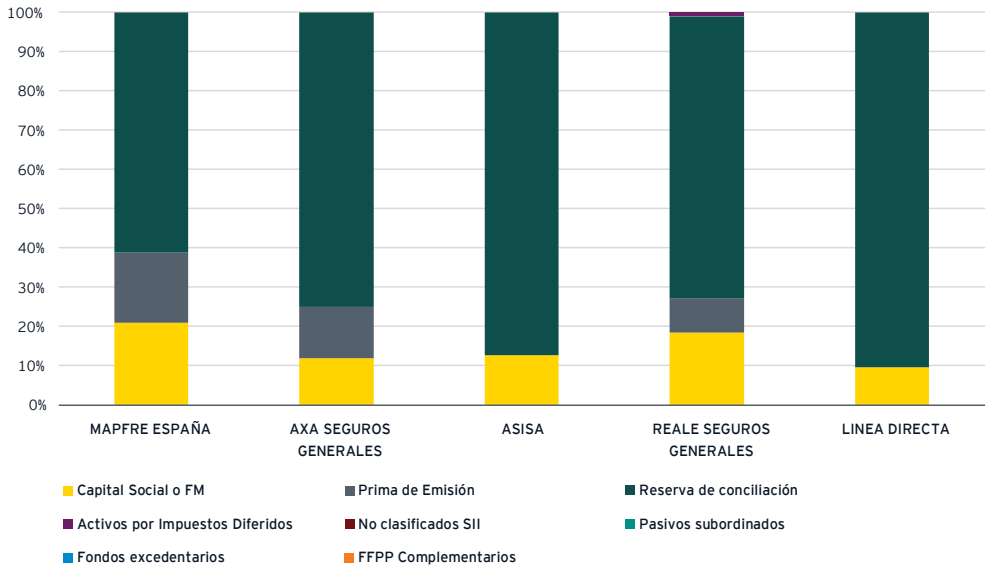

Composición de los FFPP - Mixtas

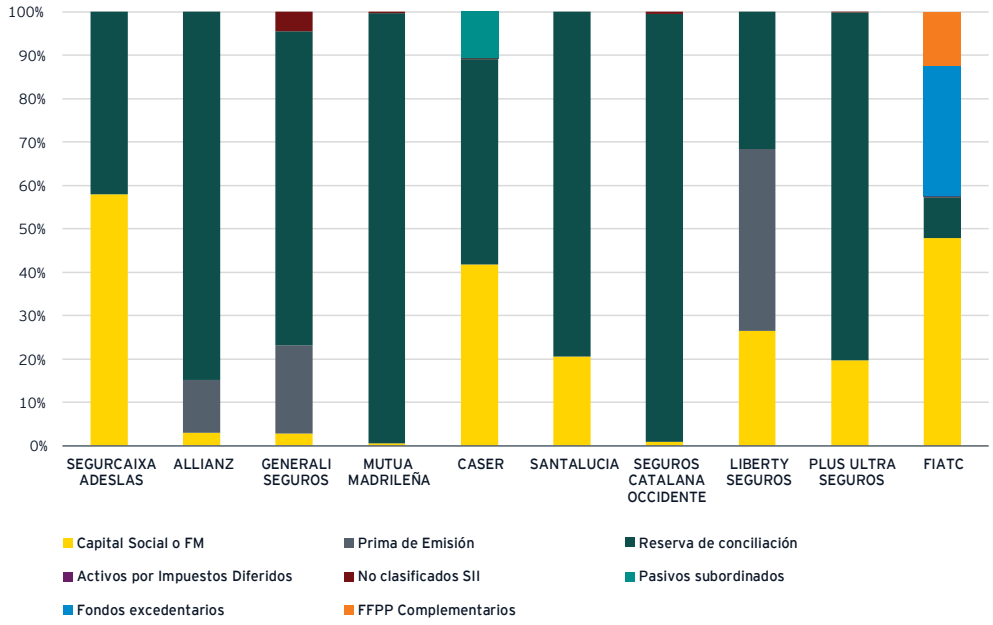

Composición de los FFPP - Reaseguro

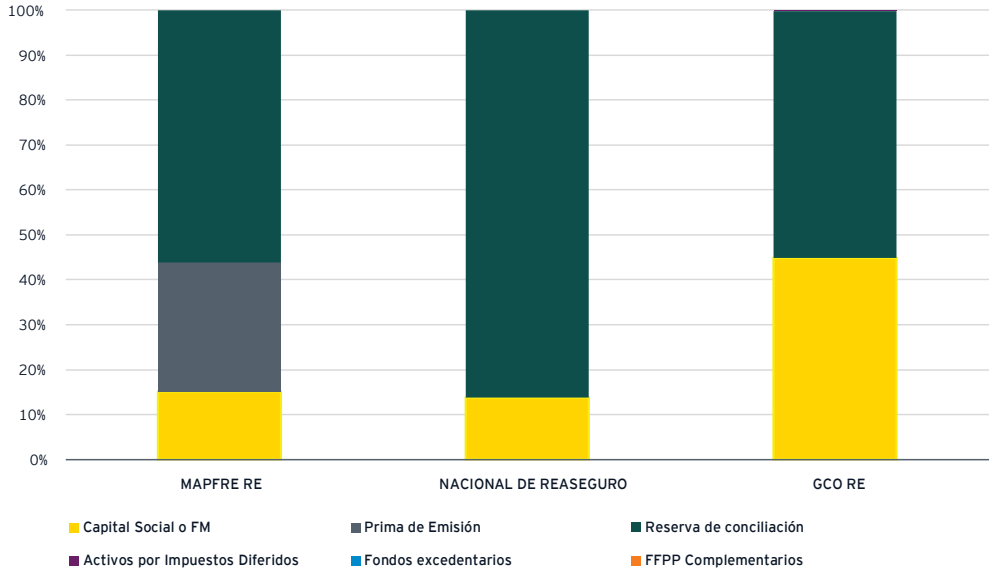

La Reserva de Conciliación es el componente de mayor peso dentro de los fondos propios básicos de todas las compañías analizadas. El segundo componente más relevante dentro de los fondos propios es el Capital Social, seguido de la Prima de Emisión. Los importes de los activos por impuesto diferidos y pasivos subordinados son residuales o no tienen representación. Como excepción destaca FIATC que cuenta con un importante volumen de fondos excedentarios.

2 Clasificación de los FFPP

Los siguientes gráficos muestran la clasificación de los fondos propios según los niveles de calidad o "tiering":

Gráfico 7: Composición de los fondos propios por niveles de calidad (tiering) de las compañías objeto de estudio, separando por tipo de negocio

Clasificación de los FFPP - Vida

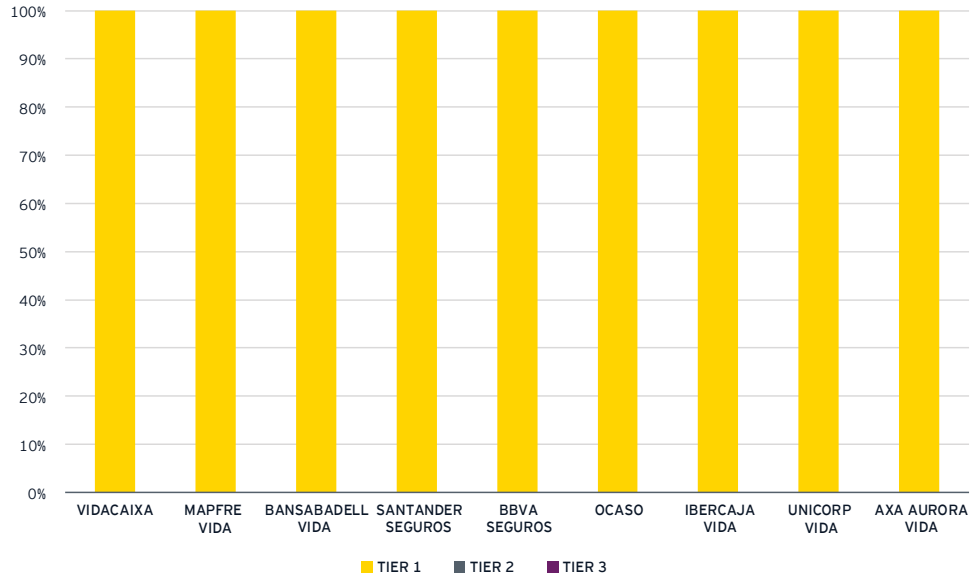

Clasificación de los FFPP - No Vida

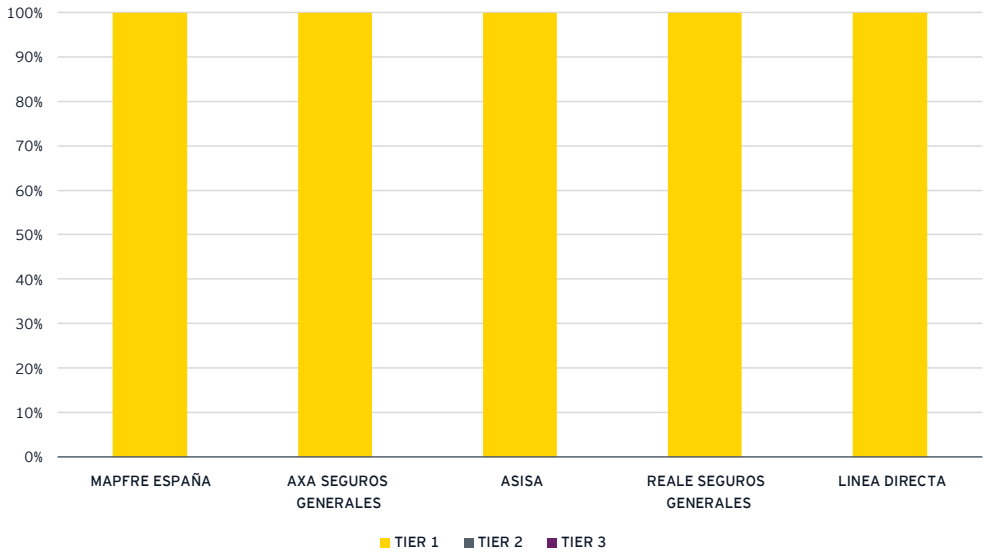

Clasificación de los FFPP - Mixtas

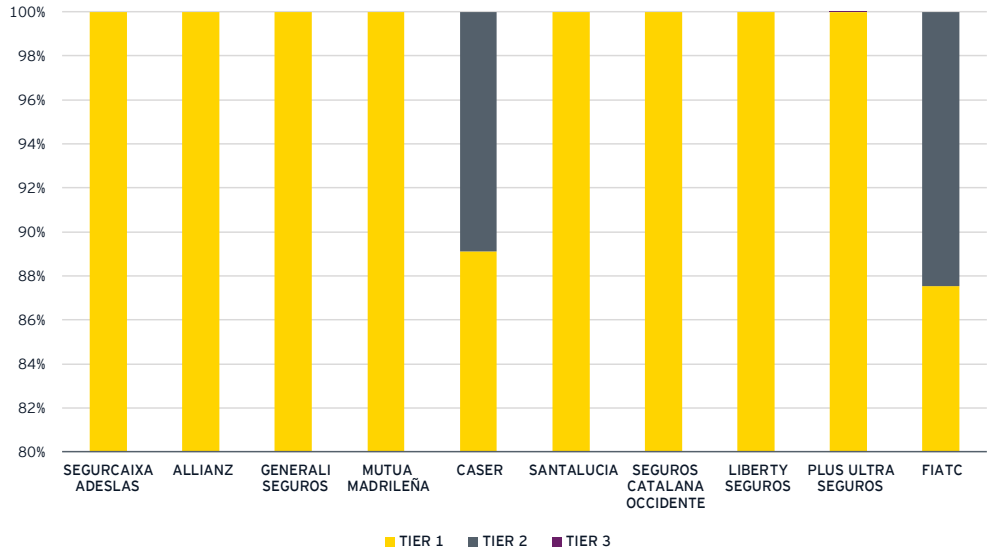

Clasificación de los FFPP - Reaseguro

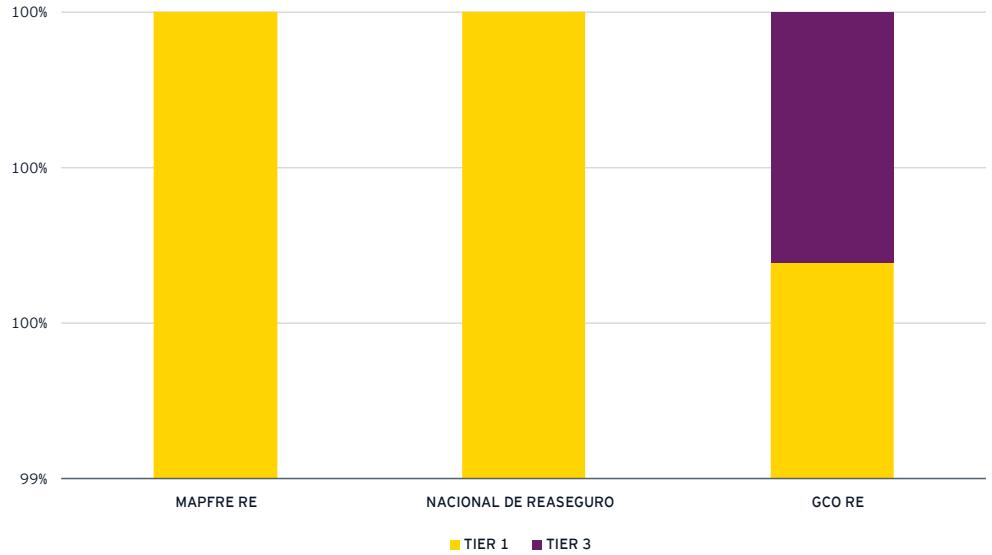

Como se puede observar en los gráficos anteriores, las aseguradoras españolas cuentan con unos fondos propios disponibles de gran calidad, ya que sólo tres de las 27 compañías analizadas tienen fondos propios que no se clasifican como Tier 1 (Caser, GCO RE y FIATC). Caser y FIATC tienen fondos clasificados como Tier 2. Se trata de deuda subordinada que supone más de un 50% de sus fondos propios. Por otro lado, se encuentra GCO RE, que tiene fondos propios clasificados como Tier 3, cuyos importes provienen de los activos por impuesto diferidos.

RATIO DE SOLVENCIA

CAPÍTULO 6

Ratio de solvencia

1 Evolución del ratio de solvencia

El ratio de solvencia se define como el cociente entre los fondos propios admisibles para cubrir capital de solvencia obligatorio y el propio capital de solvencia obligatorio, y su valor debe estar por encima del 100%. Se trata de uno de los parámetros indicativos de la solvencia de una entidad y depende de múltiples factores, como se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 8: Factores que influyen en el importe del ratio de solvencia

El ratio de solvencia es reportado por las compañías en su ISFS. Este es el cuarto año consecutivo que se publica, de manera que es posible realizar una comparativa del mismo para observar su evolución en cada compañía:

Gráfico 9.1: Evolución del ratio de solvencia (2016-2019) de las compañías de vida

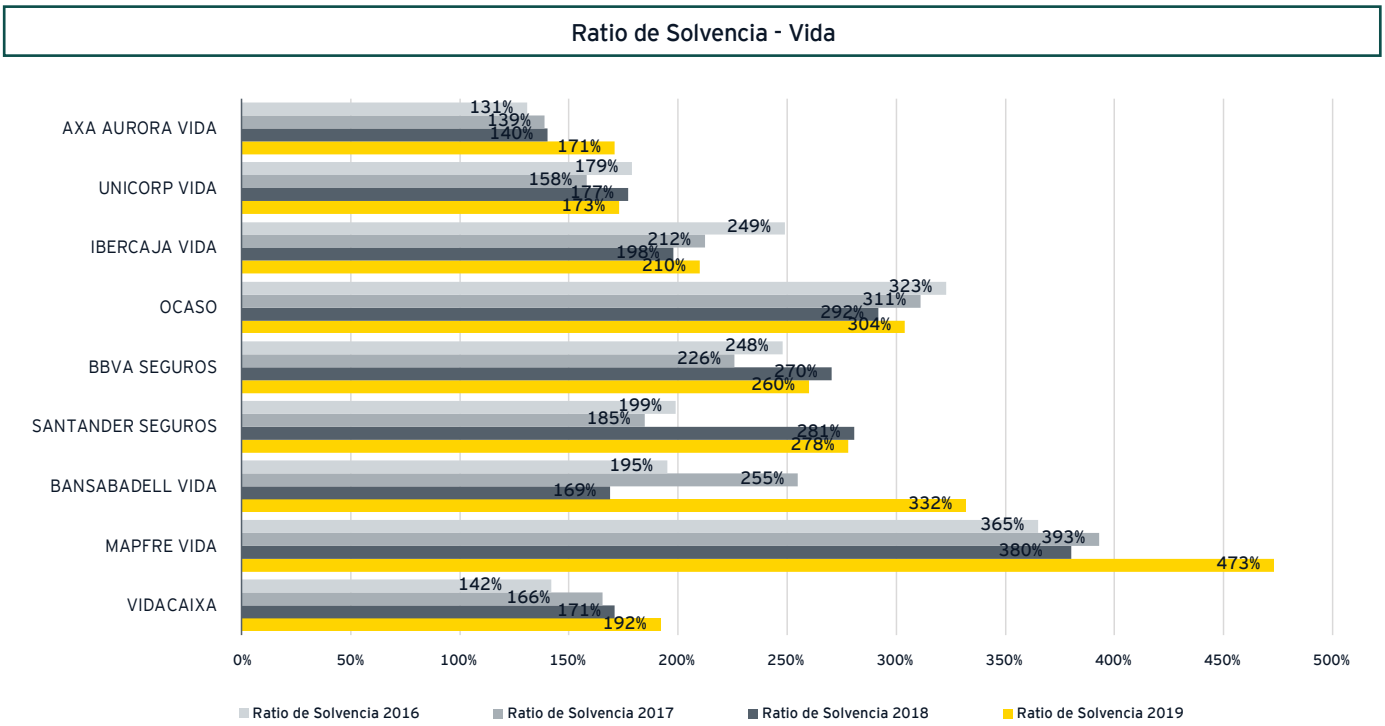

Para las compañías de vida no existe un comportamiento homogéneo del ratio de solvencia, ya que, como se puede observar, en cada compañía la evolución ha sido diferente:

- En Axa Aurora Vida, en 2019 el ratio de solvencia ha experimentado un ligero incremento, alejándose de la tendencia estable que venía manifestando en torno al 130/140%.
- Para Unicorp Vida, se observa que el ratio de 2019 se mantiene en línea con el de 2018, situándose en el 173%.
- En Ibercaja vida se rompe la tendencia descendiente del ratio y en 2019 se incrementa hasta el 210%.
- Para Ocaso el ratio de solvencia históricamente no ha sufrido grandes cambios. En el ejercicio 2019 ha incrementado en 12 puntos porcentuales con respecto a 2018, rompiendo la tendencia a la baja que se venía observando.
- En cuanto a BBVA Seguros, el ratio de solvencia ha estado en el rango comprendido entre 226% y 270%. En el presente ejercicio el ratio se ha reducido un 10%, siendo del 260%.
- Para Santander Seguros se observa un importante crecimiento del ratio en 2018 (pasando de 185% a 281%). En 2019 el ratio se mantiene sin apenas variación (278%).
- Cabe destacar la evolución de Bansabadell Vida, cuyo ratio de solvencia ha experimentado cierta volatilidad a lo largo de los años, resaltando el gran incremento producido en el ejercicio 2019 (pasa de 169% a 332%). Esto se debe al incremento de los fondos propios derivado del incremento de la reserva de conciliación, así como la disminución del SCR, entre otras cosas por la disminución del SCR de Mercado y el incremento del ajuste por capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos.
- Mapfre Vida presenta en 2019 el mayor ratio de solvencia del conjunto de compañías de vida (473%). Cabe mencionar que la compañía este año ha aplicado por primera vez su modelo interno parcial para el riesgo de longevidad, lo cual ha hecho que se reduzca considerablemente el SCR de suscripción vida (de 442.127 miles de € en 2018 a 265.551 miles de € en 2019). Además en 2019 se ha producido un incremento de los fondos propios de aproximadamente un 13% derivado del crecimiento de la reserva de conciliación.
- En cuanto a Vidacaixa, el ratio de solvencia ha continuado en 2019 con la tendencia ascendente que presentaba, llegando a alcanzar su nivel máximo histórico (192%).

A continuación se muestra la evolución del ratio de solvencia de las compañías de no vida:

Gráfico 9.2: Evolución del ratio de solvencia (2016-2019) de las compañías de no vida

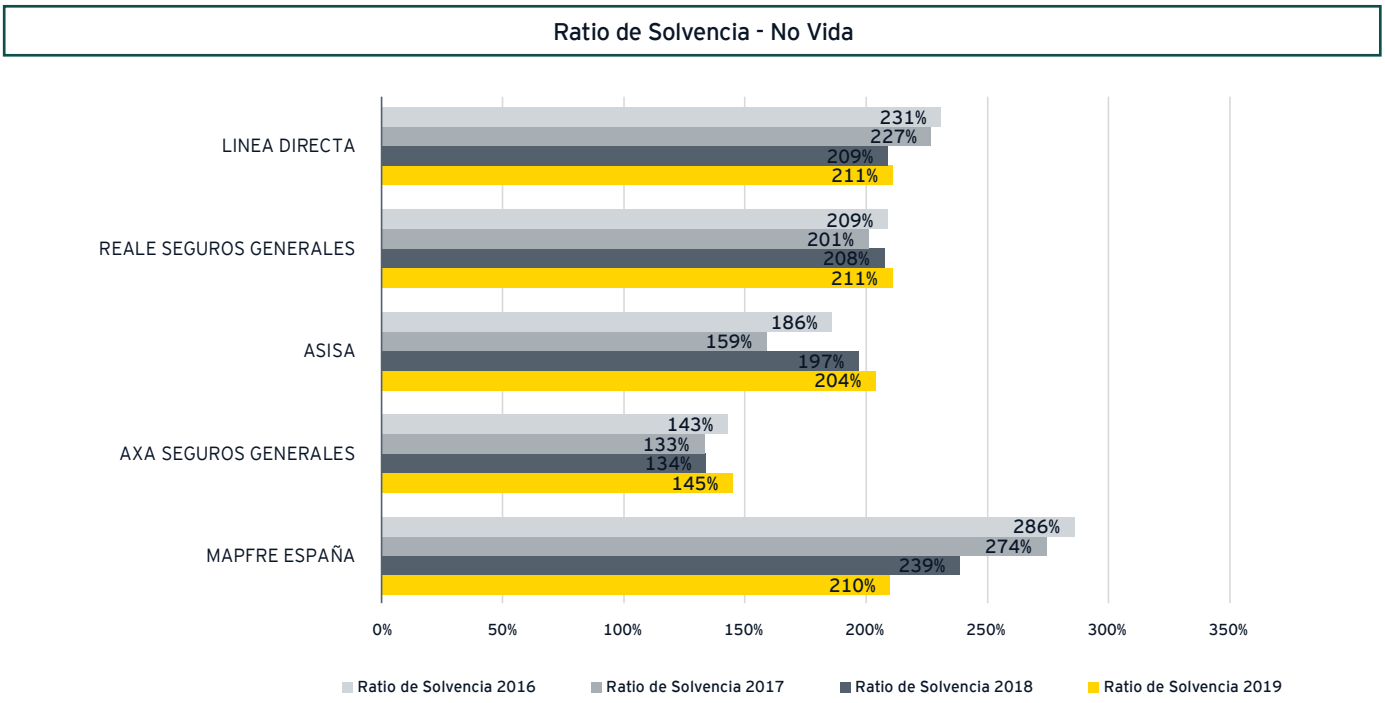

El ratio de solvencia de las compañías de no vida presenta, en general, un comportamiento más uniforme y menos volatilidad.

Las compañías de no vida que presentan mayor ratio de solvencia en 2019 son Línea Directa y Reale Seguros Generales (211%) y Mapfre España (210%). En este último caso a pesar de que en el presente ejercicio ha disminuido el ratio en 29 puntos, continuando con la tendencia descendiente que venía describiendo. La compañía con menor ratio de solvencia es Axa Seguros Generales (145%).

A continuación se muestra la evolución del ratio de solvencia de las compañías mixtas:

Gráfico 9.3: Evolución del ratio de solvencia (2016-2019) de las compañías mixtas

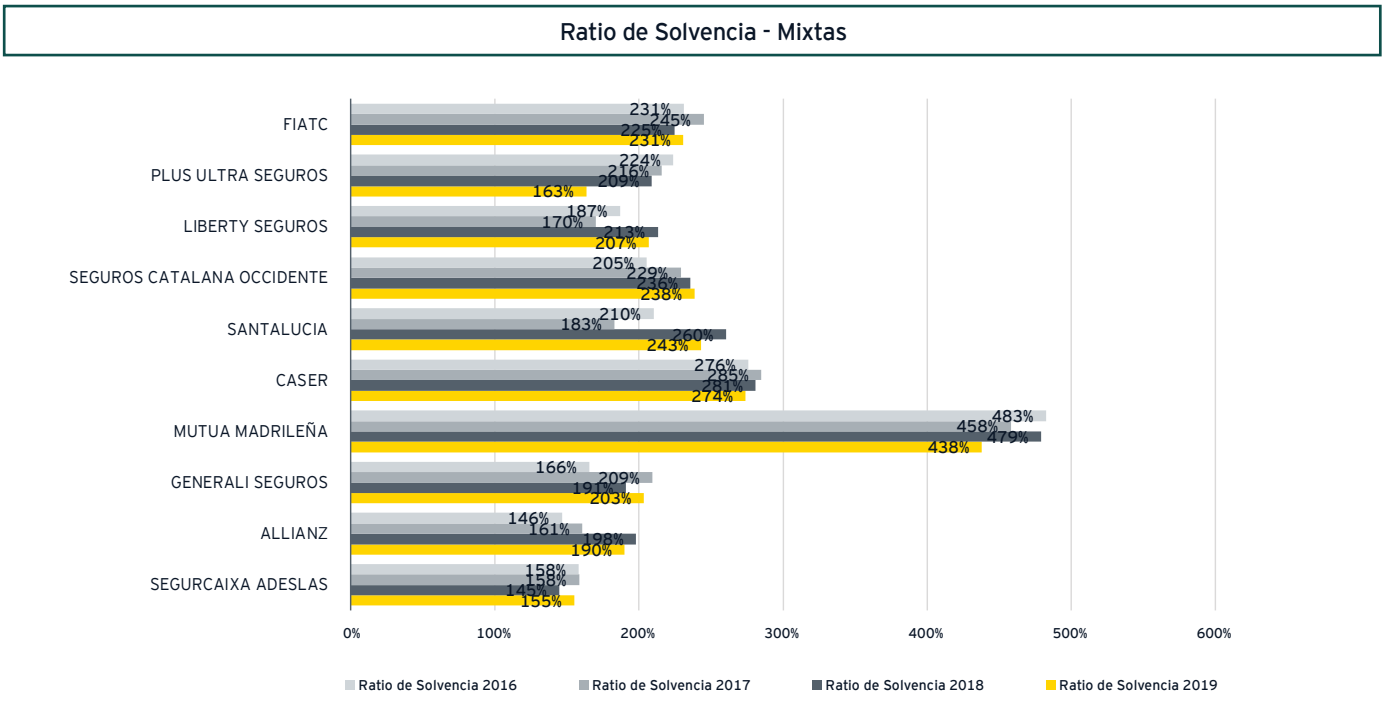

Para las compañías que operan tanto en los ramos de vida como no vida, en términos generales se observa un comportamiento del ratio de solvencia sin grandes variaciones a lo largo del tiempo. Destacar que en 2019 los ratios de estas compañías se encuentran en torno al 155% - 275%, a excepción de Mutua Madrileña, que presenta el ratio de solvencia más elevado del conjunto de compañías analizadas (438%).

A continuación se muestra la evolución del ratio de solvencia de las compañías de reaseguro:

Gráfico 9.4: Evolución del ratio de solvencia (2016-2019) de las compañías de reaseguro

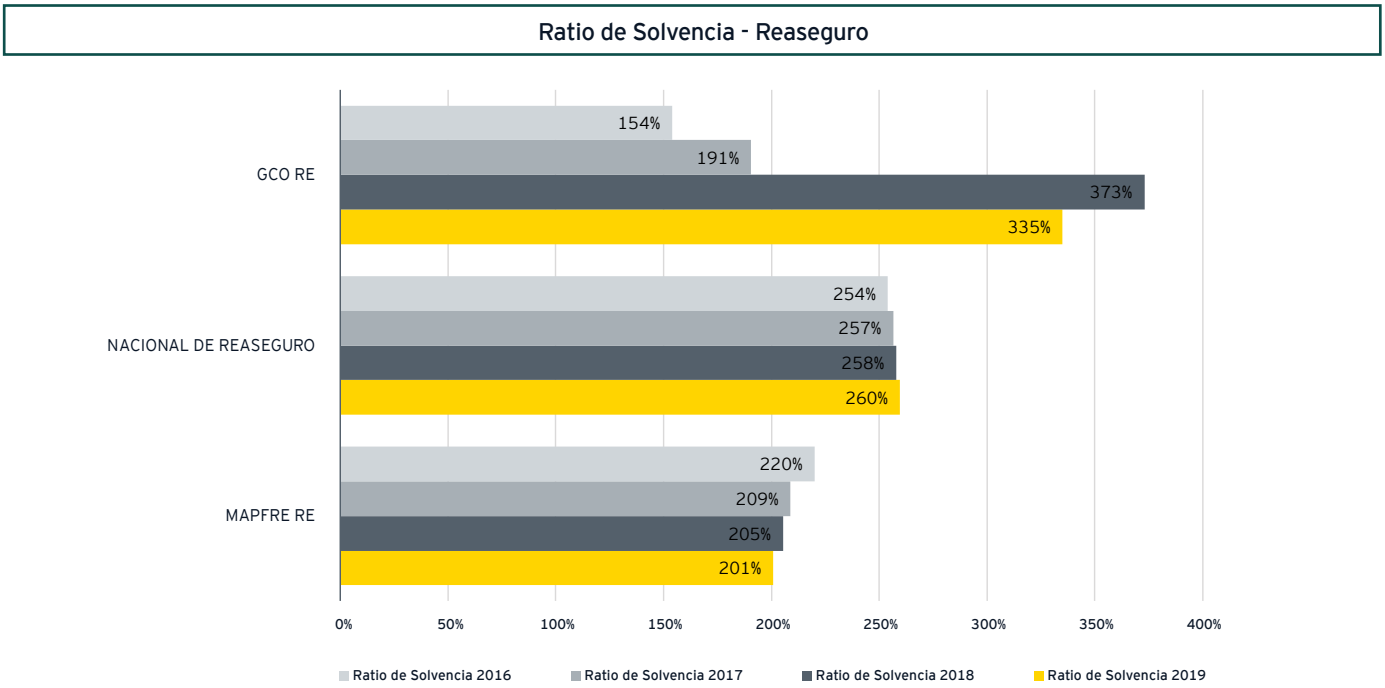

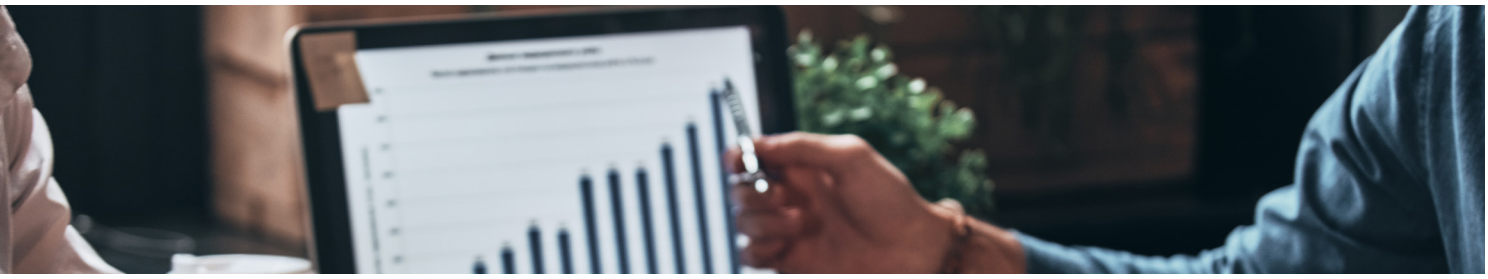

2 Impacto de las medidas a largo plazo y las medidas transitorias

En este punto se analiza el impacto que tienen los ajustes y las medidas de garantía a largo plazo que permite la normativa de SII, como son el uso de la curva de tipos de interés con *"Volatility Adjustment"* (VA), el ajuste por casamiento o *"Matching Adjustment"* (MA) y las medidas transitorias de provisiones técnicas. A continuación se muestra un resumen sobre la aplicación de las citadas medidas para cada una de las compañías incluidas en la selección muestral:

Tabla 5: Aplicación de ajustes y medidas transitorias por cada compañía

		M. Transitorias		
	Entidad/Grupo	VA	MA	MT-PT
1	VIDACAIXA	✓	✓	
2	MAPFRE ESPAÑA			
3	SEGURCAIXA ADESLAS			
4	ALLIANZ	✓		
5	GENERALI SEGUROS	✓		
6	AXA SEGUROS GENERALES	✓		
7	MAPFRE VIDA	✓	✓	✓
8	BANSABADELL VIDA	✓		
9	SANTANDER SEGUROS	✓	✓	✓
10	MUTUA MADRILEÑA			
11	CASER	✓	✓	✓
12	SANTALUCIA	✓		
13	BBVA SEGUROS	✓	✓	✓
14	ASISA			
15	SEGUROS CATALANA OCCIDENTE	✓		✓
16	OCASO	✓		
17	IBERCAJA VIDA	✓	✓	
18	REALE SEGUROS GENERALES	✓		
19	LINEA DIRECTA			
20	UNICORP VIDA	✓	✓	✓
21	LIBERTY SEGUROS	✓		✓
22	PLUS ULTRA SEGUROS	✓		✓
23	AXA AURORA VIDA	✓		
24	FIATC	✓	✓	
1	MAPFRE RE			
2	NACIONAL DE REASEGURO			
3	GCO RE	✓		

No son objeto de análisis en este documento las medidas transitorias de acciones, ya que el uso por parte de las empresas seleccionadas es residual y poco significativo.

La utilización del ajuste por volatilidad es la medida más utilizada por las compañías:

Gráfico 10: Comparación del ratio de solvencia con y sin la aplicación del ajuste por volatilidad en la curva de tipos de interés (manteniendo el resto de medidas que sean de aplicación en cada caso)

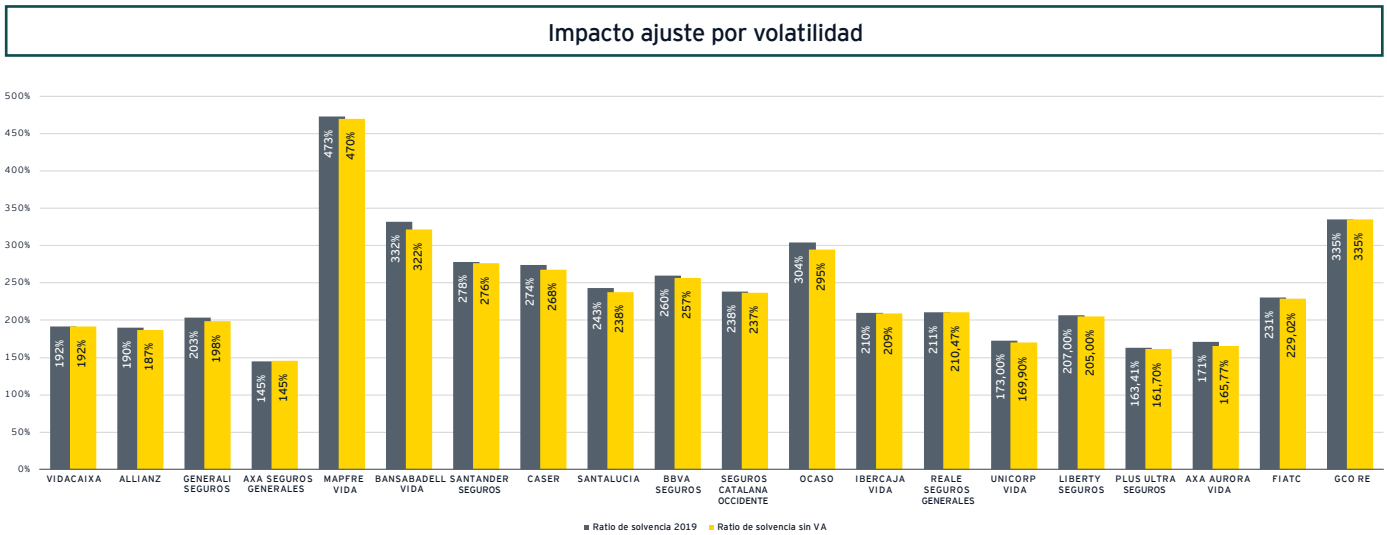

El ajuste por volatilidad es la medida transitoria que más compañías aplican, 20 de 27. Las compañías, en términos generales, ven cómo su ratio de solvencia disminuye al aislar el efecto del ajuste por volatilidad. Cabe destacar que esta es la medida transitoria que menos impacto tiene sobre el ratio de solvencia.

Gráfico 11: Comparación del ratio de solvencia con y sin la aplicación del ajuste por casamiento (manteniendo el resto de medidas que sean de aplicación en cada caso)

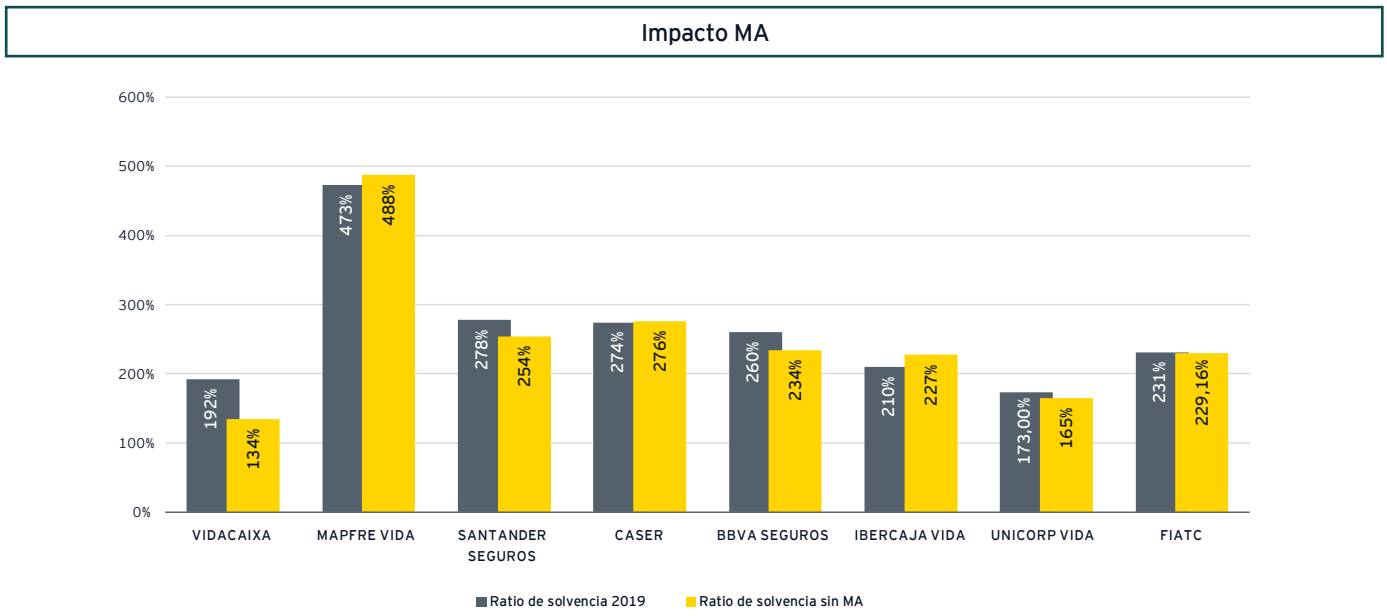

De la muestra de 27 compañías analizadas, 8 aplican el ajuste por casamiento (un 30% en términos relativos). El impacto del MA en términos de ratio de solvencia es mayor que el del VA para prácticamente todas las compañías. La compañía sobre la cual tiene mayor impacto es VidaCaixa, cuyo ratio de solvencia cae 58 puntos porcentuales al aislar este efecto. En BBVA Seguros y Santander Seguros también tiene gran incidencia, ya que la diferencia del ratio con y sin MA es de 26 y 24 puntos porcentuales, respectivamente. Cabe destacar que hay tres compañías cuyo ratio de solvencia mejora al aislar el efecto de la MA. Estas son Mapfre Vida, Ibercaja Vida y Caser que aumentan su ratio en 15, 17 y 2 puntos porcentuales respectivamente, al aislar el efecto del ajuste por casamiento de flujos.

Gráfico 12: Comparación del ratio de solvencia con y sin la aplicación de la medida transitoria de provisiones técnicas (manteniendo el resto de medidas que sean de aplicación en cada caso)

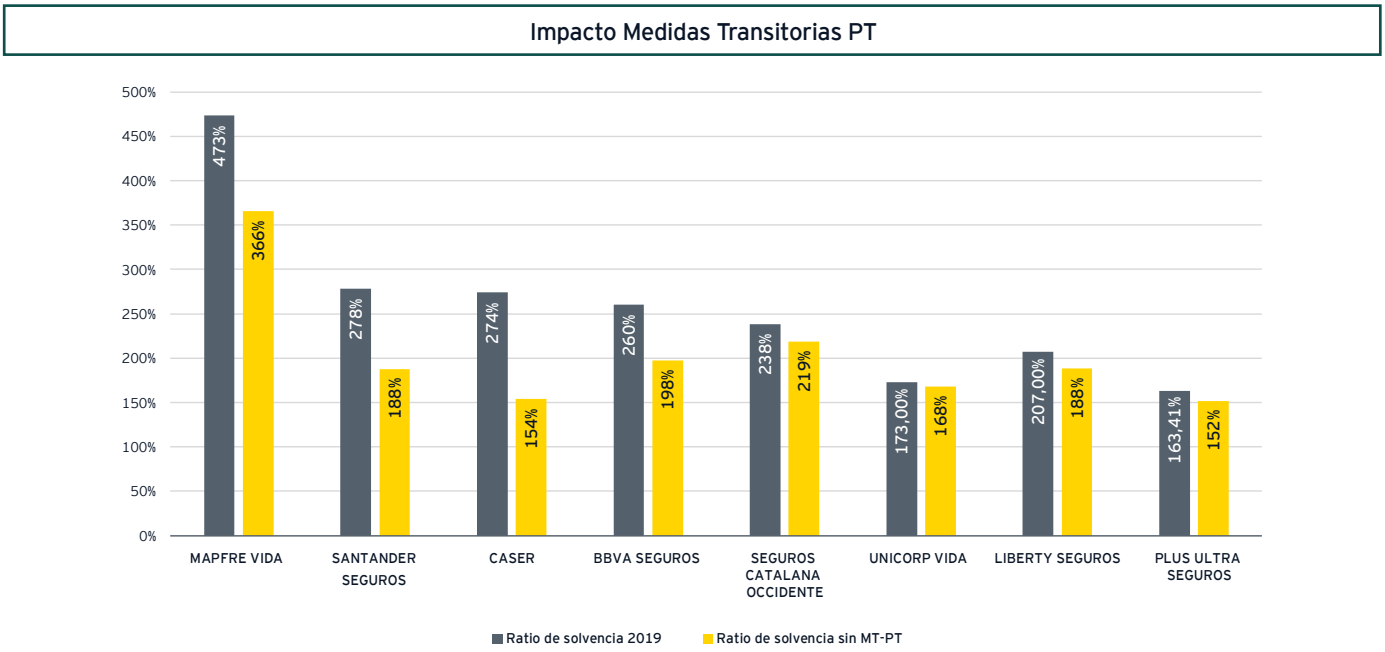

El número de compañías que utilizan medidas transitorias de las provisiones técnicas es de 8 (30% en términos relativos). Esta media es la que más impacto tiene en el ratio de solvencia.

Las compañías a las que más afecta la utilización de esta media son Caser y Mapfre Vida, que obtiene un impacto en su ratio de 120 y 107 puntos porcentuales, respectivamente, seguidas de Santander Seguros, la cual incrementa su ratio en 90 puntos porcentuales, y BBVA Seguros que ve cómo aumenta su ratio en 62 puntos porcentuales al aplicar la medida. Las tres compañías operan en el negocio de vida.

A continuación se analiza el impacto agregado que tiene la aplicación de todos los ajustes y medidas transitorias sobre el ratio de las compañías de vida y mixtas, ya que se trata de las compañías en las que las medidas transitorias tienen mayor efecto.

Gráfico 13.1: Fondos propios (sin tener en cuenta los ajustes y ni las medidas transitorias) y comparación del ratio de solvencia con y sin la aplicación de ajustes ni medidas transitorias para las compañías de vida

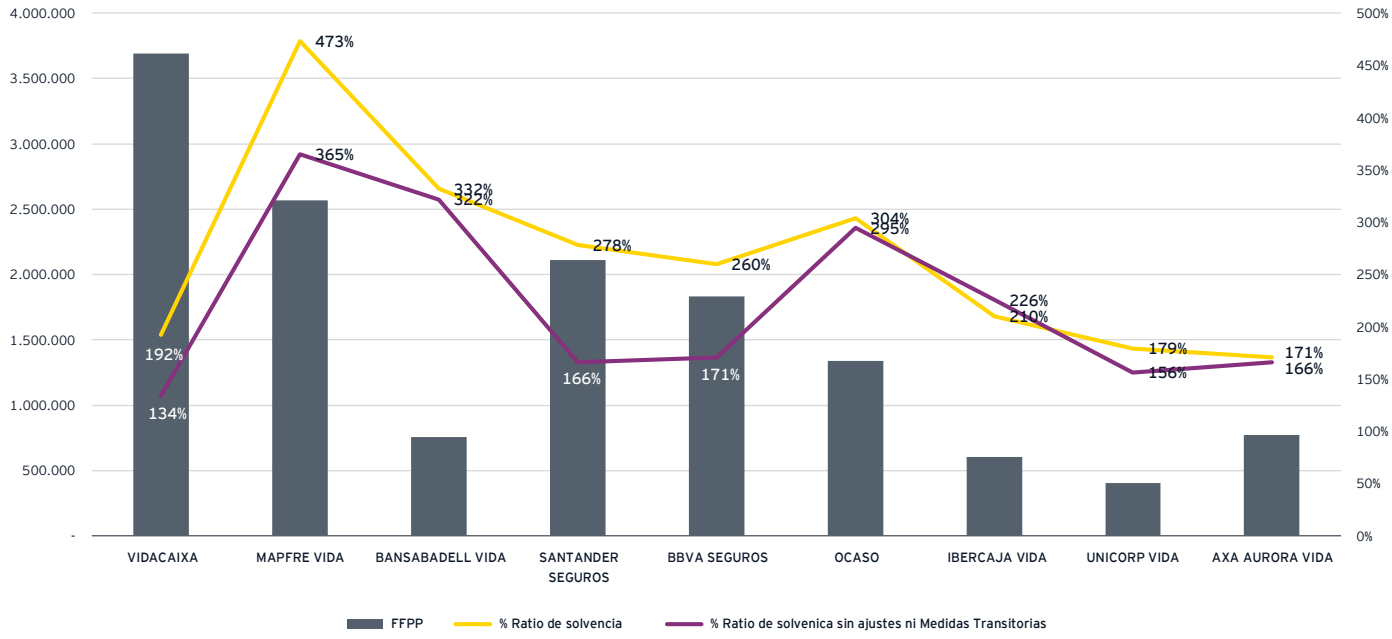

El efecto conjunto de no utilizar ninguna medida transitoria de provisiones técnicas y de largo plazo presenta una gran variabilidad entre las compañías, sobre todo en aquellas que cuentan con mayores fondos propios. Se observa que la compañía que mayor variación del ratio de solvencia presenta es Santander Seguros (-112 puntos porcentuales), seguido de Mapfre Vida (-108 puntos porcentuales). Por el contrario, Bansabadell, BBVA Seguros y Axa Aurora Vida tienen un menor impacto sobre el ratio de solvencia al aislar el efecto de todas las medidas transitorias.

En términos generales, en las compañías que menos medidas transitorias aplican, el impacto sobre el ratio de solvencia, de aislar las mismas, es menor que en las que aplican todas.

Gráfico 13.2: Fondos propios (sin tener en cuenta los ajustes y ni las medidas transitorias) y comparación del ratio de solvencia con y sin la aplicación de ajustes ni medidas transitorias para las compañías mixtas

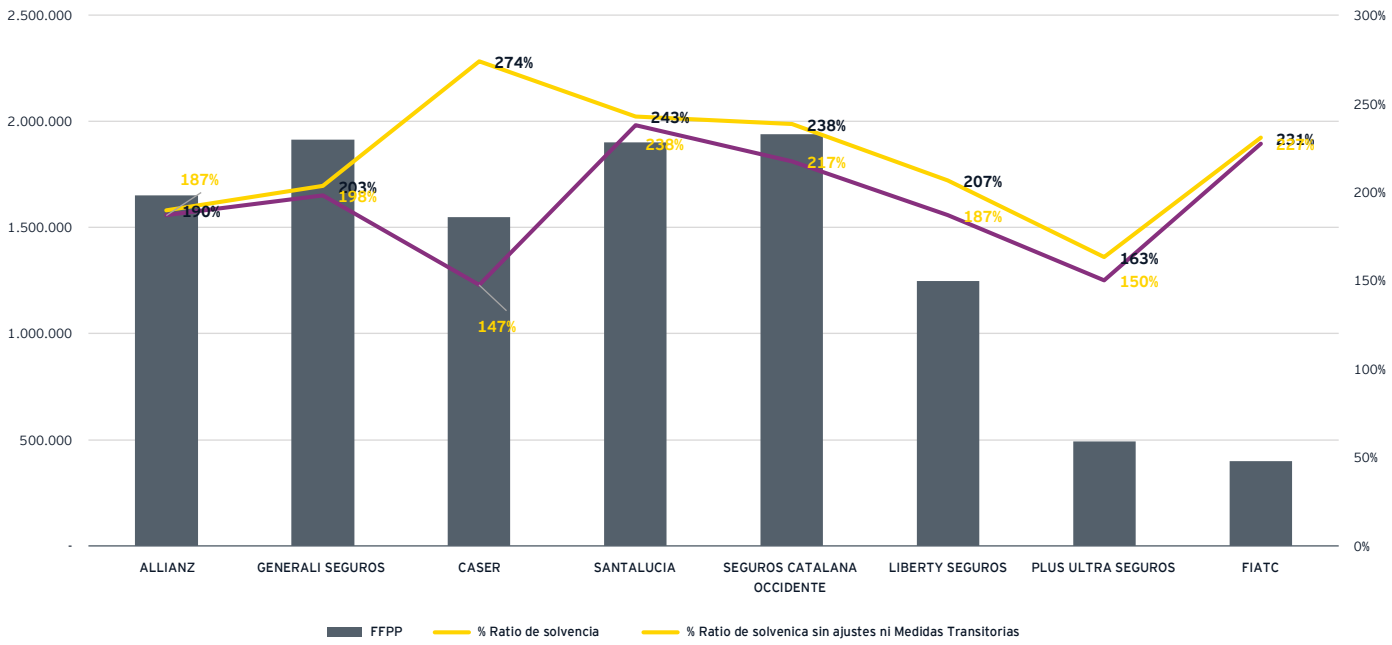

De las compañías clasificadas como mixtas, Caser es a la que más le afecta la utilización de medidas transitorias, ya que su ratio de solvencia disminuye en 127 puntos porcentuales. En esta comparativa se observan también los fondos propios con los que cuenta cada compañía, siendo la que presenta mayor volumen Seguros Catalana Occidente, Santalucia y Generali Seguros.

Mutua Madrileña y Segurcaixa Adeslas no se han incluido en el gráfico por no aplicar ninguna medida.

COVID - 19

CAPÍTULO 7

COVID - 19

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios.

La situación de incertidumbre y mayor volatilidad registrada en el mundo está teniendo su efecto en los mercados financieros y en los negocios, lo que podría impactar en las valoraciones de las inversiones financieras y en el resultado de las compañías a lo largo del ejercicio 2020.

Los impactos del COVID-19 pueden llegar a suponer una reducción del ratio de solvencia, del resultado y una disminución del valor de las inversiones financieras, con el consecuente impacto sobre los fondos propios admisibles de las Entidades.

En este contexto se ha realizado un estudio para poder ver cómo han reflejado las compañías los posibles impactos de esta contingencia en su informe ISFS.

El primer análisis realizado es sobre el número de compañías que han incluido un inciso sobre el COVID-19 en su informe.

A continuación, vemos que más del 95% de las aseguradoras que han entrado en el estudio incluyen al menos un breve comentario sobre el coronavirus.

Gráfico 14: Gráfico sobre la proporción de las compañías analizadas que hacen una reseña al COVID-19 en su ISFS

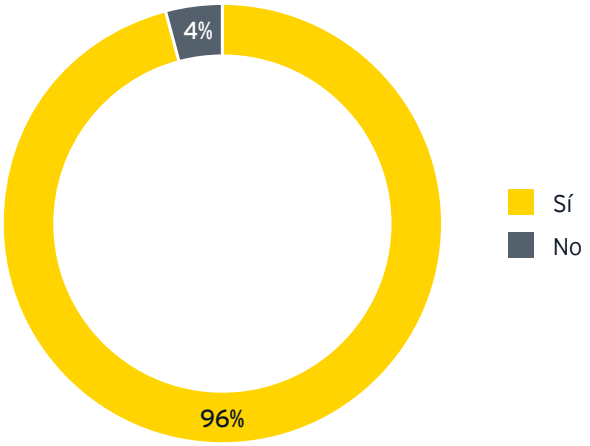

En segundo lugar, se ha procedido a realizar el recuento de las compañías que han adoptado medidas para dar continuidad a su negocio y proteger la salud de sus trabajadores. Estas medidas se centran principalmente en el trabajo en remoto o teletrabajo.

Gráfico 15: Gráfico sobre si las compañías analizadas incluyen en su ISFS las medidas preventivas para el trabajador y garantía de la continuidad de la actividad

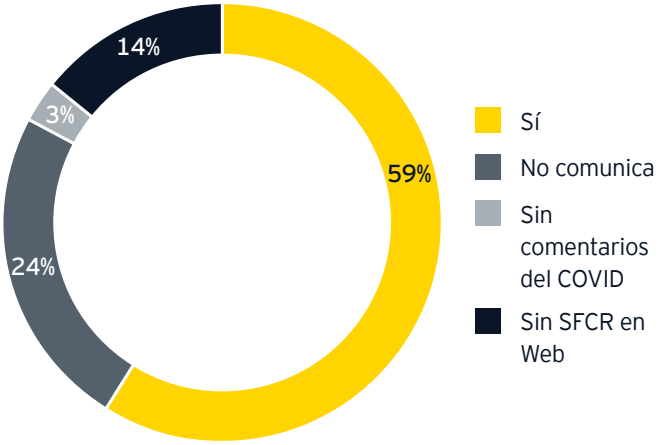

Se aprecia que prácticamente el 60% de las compañías analizadas tienen estos mecanismos.

Otro punto importante que se ha reflejado en el ISFS es la puesta en marcha de los sistemas de seguimiento de los posibles futuros impactos que pueda tener el paso de la pandemia. Por ello, en primer lugar, se puede decir que un 78% de las compañías que hacen reflejo de esta crisis en su ISFS, tienen mecanismos de seguimiento de los impactos que pueda acarrear el paso del virus.

Gráfico 16: Gráfico sobre si las compañías analizadas incluyen en su ISFS los sistemas de seguimiento de los futuros impactos del COVID-19

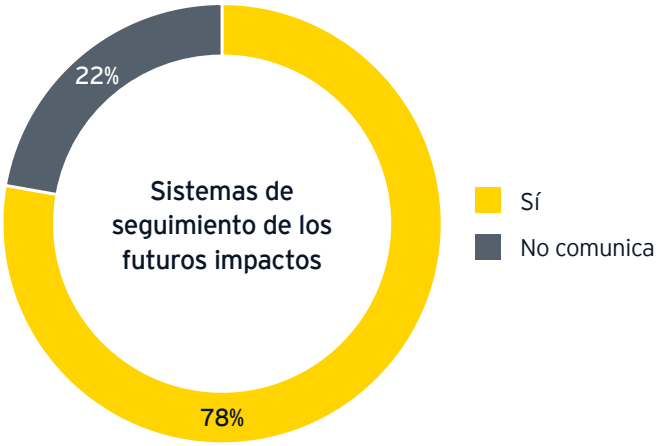

Por último, tras los primeros análisis, las compañías han ido estudiando a qué partes del negocio puede afectarles esta crisis. En este sentido vemos que la preocupación se centra mayoritariamente en el activo y el pasivo.

Yendo más al detalle, las compañías esperan que las principales consecuencias del paso de la crisis del coronavirus se centren en el riesgo de mercado, seguido de un aumento de la siniestralidad y una caída de las primas.

Gráfico 17: Gráfico sobre si las compañías analizadas incluyen en su ISFS el impacto del COVID-19

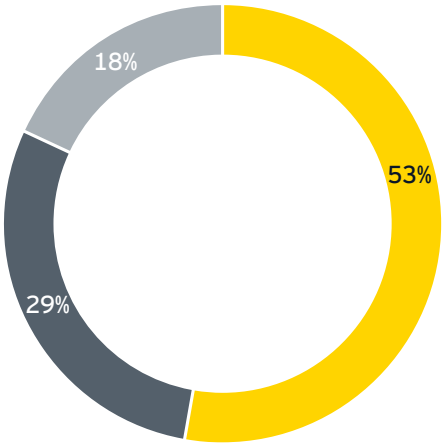

- Activos y pasivos
- Requerimientos de capital
- No se pueden detectar

Gráfico 18: Gráfico sobre las áreas de impacto del COVID-19

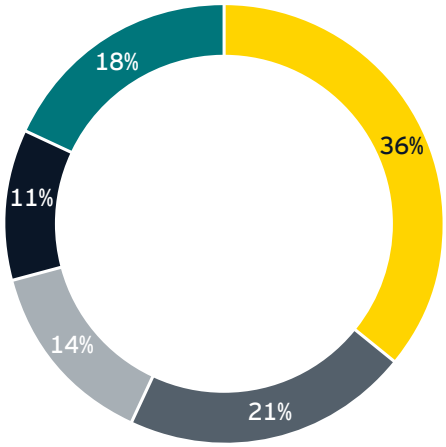

- Riesgo de mercado
- Aumento de siniestralidad
- Caída de renta variable
- Caídas de primas
- Aumento del gasto planes de continuidad de actividad

EY | Assurance | Tax | Transactions | Advisory

Acerca de EY

EY es líder mundial en servicios de auditoría, fiscalidad, asesoramiento en transacciones y consultoría. Los análisis y los servicios de calidad que ofrecemos ayudan a crear confianza en los mercados de capitales y las economías de todo el mundo. Desarrollamos líderes destacados que trabajan en equipo para cumplir los compromisos adquiridos con nuestros grupos de interés. Con ello, desempeñamos un papel esencial en la creación de un mundo laboral mejor para nuestros empleados, nuestros clientes y la sociedad.

EY hace referencia a la organización internacional y podría referirse a una o varias de las empresas de Ernst & Young Global Limited y cada una de ellas es una persona jurídica independiente. Ernst & Young Global Limited es una sociedad británica de responsabilidad limitada por garantía *(company limited by guarantee)* y no presta servicios a clientes. Para ampliar la información sobre nuestra organización, entre en ey.com.

ED None

ey.com/es

Personas de contacto

/ Maribel de la Vega

Socia Responsable Consultoría Seguros

Móvil: (+34) 691 823 937

E-mail: Maribel.DeLaVega@es.ey.com

/ Enrique García-Hidalgo Alonso

Director Consultoría Actuarial

Móvil: (+34) 682 793 990

E-mail: Enrique.Garcia-HidalgoAlonso@es.ey.com

/ Antonio San Román de Prada

Director Consultoría Actuarial

Móvil: (+34) 683 297 819

E-mail: Antonio.San.Roman.De.Prada@es.ey.com

/ Esther Llorente Mínguez

Senior Manager Consultoría Actuarial

Móvil: (+34) 686 879 617

E-mail: Esther.LlorenteMinguez@es.ey.com